Tarifa reducida Concesión 38
Franqueo a pagar Cuenta Nº 76

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.680 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 21 de marzo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 — Tel.

A GOBERNADORES DEL NORDESTE HA RECIBIDO A. ILLIA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Los gobernadores de seis provincias que participaron en la conferencia del nordeste y la Mesopotamia fueron recibidos ayer por el presidente de la República. En la oportunidad hicieron entrega al primer magistrado de las actas de la citada reunión. Participaron los mandatarios de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Formosa, Misiones y Chaco, Dres. Diego Díaz Colodrero, Carlos Contín, Aldo Tessio, Alberto Montoya y Sres. Mario Losada y Deolindo Bittel, respectivamente. El Dr. Contín declaró que el Dr. Illia se mostró "entusiasmado" con los resultados de la conferencia y les había señalado que los problemas del país debían ser resueltos y encarados por las provincias interesadas.

Consideraron problemas de ferrocarriles

Presidió una reunión el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gabinete ferroviario reunido esta mañana con la presidencia del primer mandatario, doctor Arturo Illia, aprobó un plan de siete puntos presentado por la Secretaría de Transportes. Informó acerca de lo considerado, el titular de la misma, Ing. Pedro Gervasio Mestas, luego de finalizada la reunión. Esos puntos son:

1º Se llevará a cabo un plan de renovación de vías en el primer trienio, por un total de 2.400 kilómetros.

2º Se pagará a todos los proveedores a los que se les adeudan distintas sumas desde el año 1958 a la fecha.

3º Se está haciendo una programación en lo que a cargas se refiere, para el transporte de cereales a todo el país para consumo interno y externo.

4º Continúa la reparación de los talleres ferroviarios, de vagones y locomotoras y se calcula que para fin de año la industria nacional ferroviaria estará colmada de trabajo. No habrá adquisiciones en el exterior.

5º No hay discrepancias en el gabinete ferroviario para la designación del directorio de EFEA. El sábado próximo posiblemente se informe sobre su constitución.

6º) El traslado de los braceros en el norte del país se hace a través del ferrocarril, con las facilidades existentes. Se estudia la práctica de un boleto de turismo a pagar en diez meses, tal como se hace en los Estados Unidos.

7º) Continúa la exportación de cereales a China comunista, habiéndose embarcado hasta el momento 385.000 toneladas, en los próximos días arribarán 18 barcos fletados por el gobierno de Pekín para transportar 223.000 toneladas más.

En Misiones hay superproducción de yerba mate

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió a una delegación de productores yerbateros de la provincia de Misiones. Le informaron sobre diversos problemas originados por la superproducción de la yerba mate, pese a lo cual el mercado argentino sigue importando ese producto de Brasil y Paraguay.

El nuevo directorio de DINFIA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El lunes próximo serán puestos en posesión de sus cargos los nuevos miembros del directorio de DINFIA, recientemente designado por el Poder Ejecutivo, en una ceremonia que se efectuará a las 11.30 en la secretaría de Aeronáutica.

El anuncio fue formulado anoche por el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, al término de una entrevista que mantuvo con el primer magistrado, en compañía del secretario y subsecretario de Aeronáutica y de los miembros del directorio de aquella empresa estatal.

Reunióse el plenario de la Federación de Partidos de Centro

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se reunió esta mañana el plenario del Comité Nacional de la Federación de Partidos de Centro, con la presidencia del Dr. Hardoy.

En primer lugar se rindió homenaje a los Dres. Luis Duhau y Juste Rocha y posteriormente se constituyeron las comisiones política y de economía. Luego un delegado de La Rioja hizo moción para integrar el Comité Nacional con tres miembros de la juventud partidaria.

Esa moción será tratada como primer asunto ya que se pasó a un cuarto intermedio hasta las últimas horas de la tarde.

LAS REFORMAS A LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RURALES

Fueron aprobadas esta madrugada por Diputados y el proyecto volvió en revisión al Senado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación quedó sin número a las 2.30 de la madrugada de hoy luego de haber aprobado diversos proyectos de resolución. Tras la aprobación del despacho que introduce modificaciones a la ley 14.451, de aparcerías rurales, aprobó un dictamen del bloque demócrata progresista, que había sido presentado como despacho en minoría, y en relación con el mismo tema de los arrendamientos rurales. La Cámara se constituyó en comisión a los efectos de estudiar la iniciativa y aprobarla, recomendando al Poder Ejecutivo la aplicación de una serie de medidas complementarias de las reformas introducidas a la ley de arrendamientos rurales. La iniciativa fue fundada extensamente por el diputado Martínez Raymonda, originándose luego un extenso debate en el que intervinieron oradores de los distintos sectores, coincidiendo todos ellos en la necesidad de abocarse a la ley de reforma agraria. El diputado Horacio García (UCRP) hizo un encendido elogio a la política agraria "del gran presidente Joao Goulart, que está dando a su pueblo la reforma agraria que ha venido reclamando". El legislador de Córdoba al igual que otros colegas de sector, reafirmó "que el año 1964 será el de la reforma agraria argentina".

Luego se aprobó una autorización para participar de una conferencia internacional a efectuarse en Copenhague; también se aprobó la gestión efectuada por la presidencia para adquirir en la suma de 18 millones de pesos el edificio ubicado en la calle Río Bamba 173, con destino al trabajo de las comisiones internas del cuerpo; aceptó la invitación formulada por el Senado para designar los integrantes de una comisión bicameral que debe estudiar el régimen de producción, industrialización y comercialización del azúcar; aprobó un conjunto de iniciativas de ayuda a los pobladores de las zonas afectadas por las recientes inundaciones y una partida especial para socorrer a los damnificados de la localidad de Chumbicha, Catamarca.

Finalidad del proyecto aprobado

El proyecto, aprobado esta madrugada, sobre arrendamientos y aparcerías rurales, tiene por finalidad establecer una norma aclaratoria del artículo noveno de la ley 14.451 que ha sido motivo de discrepancias jurisprudenciales en lo que atañe al derecho a la prórroga legal que dicho dispositivo sanciona para los arrendatarios y aparceros que formalizaron la opción de compra del predio que ocupan, conforme al régimen previsto al efecto por los decretos leyes 2187/57 y 9991/57 y que no reiteraron la opción bajo el régimen posterior de la ley 14451.

Asimismo, se establecen disposiciones (Art. 2º) vinculadas a los medios probatorios tendientes a acreditar la opción de compra, eventualmente efectuada en su oportunidad por arrendatarios y aparceros, con el objeto de efectivizar, en los hechos, el derecho que se le reconoce, atento a la circunstancia real de la periódica incineración de las copias de telegramas co-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 7a.)

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El siguiente es el texto del proyecto de ley de arrendamientos y aparcerías rurales que aprobó esta madrugada la Cámara de Diputados y que vuelve en revisión al Senado:

"Art. 1o.) La prórroga de los contratos de arrendamiento y de aparcería de predios rurales dispuesta por el Art. 9o. de la ley 14.451, hasta el 31 de diciembre de 1964 o el 31 de mayo de 1965, según los casos en él previstos, comprende a los arrendatarios y aparceros que optaron por la compra de los predios durante la vigencia de los decretos leyes 2.187/57 y 9.991/57 aunque no hayan reiterado la opción de acuerdo con las disposiciones de dicha ley 14.451 y, asimismo, a quienes lo hicieren dentro de los 60 días de formalización de la presente".

"Art. 2o.) Sin perjuicio de otras medidas de prueba por las leyes procesales, la copia simple entregada al remitente del telegrama colacionado en virtud del cual el arrendatario o aparcero haya optado por la compra del predio, en cualquiera de los casos sindicados en el artículo anterior, será prueba suficiente de haber formulado la opción salvo que sea comprobada su falsedad cuya prueba corresponde a quien la alegue sin perjuicio de otras medidas de prueba que las admitidas por las leyes procesales".

"Art. 3o.) Los juicios de desalojo sin sentencia firme a la fecha de vigencia de la presente ley fundados en el vencimiento de las prórrogas legales por no haber optado el arrendatario o aparcero por la compra del predio de acuerdo a la ley 14.451, pero en los que se acredite haberlo hecho de acuerdo a las disposiciones de los decretos leyes 2.187/57 y 9.991/57 de la presente ley, serán declarados concluidos por los jueces por extinción de acción".

"Art. 4o.) Las disposiciones de la presente ley son de orden público, debiendo ser aplicadas de oficio y entrarán a regir inmediatamente después de su promulgación".

El proyecto vino en revisión del Senado, Cámara a la que ahora vuelve en razón de las sustanciales modificaciones que se le introdujeron en las sesiones del miércoles, jueves y viernes últimos. En efecto, se deliberó 24 horas sobre el mismo tema y dieron su opinión 34 oradores de los distintos bloques que integran la Cámara de Diputados. Las principales exposiciones estuvieron dirigidas a expresar el anhelo de que se termine con la legislación de emergencia y se vaya a la reforma agraria, las que pudieron ser introducidas debido a la división que se produjo en el bloque radical del Pueblo, cuyos integrantes, en buena proporción, no acataron la decisión de su mesa directiva y votaron conjuntamente con la minoría.

COMENZÓ LA S.I.P. SUS REUNIONES

Informó el titular de la Comisión de Libertad de Prensa, Sr. Jules Dubois

SANTO DOMINGO, 21 (UPI). — Jules Dubois, presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), dio comienzo a las deliberaciones de la comisión diciendo que el organismo había puesto en la "lista negra", junto con Cuba, a Guatemala, Haití, Honduras, Paraguay y Bolivia.

La "lista negra" se refiere a los países de este continente donde, según la comisión, no hay libertad de prensa. El informe que la comisión ha preparado sobre la libertad de prensa en las américas se someterá a la consideración de la junta de directores de la SIP, que decidió celebrar en esta ciudad la asamblea correspondiente a este año.

Las sesiones se celebran en el hotel Embajador, situado frente al mar, casi en las afueras de la ciudad, en el cual se hospedan casi todos los delegados.

Dubois recordó que Bolivia había ofrecido durante la última asamblea general de la SIP, celebrada en Miami, permitir al diario "La República", de La Paz, reanudar su publicación.

Manifestó, sin embargo, que a la oferta parecía faltarle sinceridad y prometió que la comisión la estudiaría en las sesiones subsiguientes.

El presidente de la comisión, que estuvo en Santo Domingo cuando un golpe militar derribó al gobierno constitucional del presidente Juan Bosch, el 25 de setiembre de 1963, dijo que la decisión de celebrar en esta ciudad la reunión de la junta directiva de la SIP se había tomado hacia un año, pero con la condición de que en el país hubiera libertad de prensa.

"El hecho de que nos hallemos reunidos aquí en este momento —agregó— habla por sí mismo. Nosotros no nos reunimos en Estados policiales".

— Dubois no dio detalles en su discurso sobre la situación de la prensa en los países en que la comisión acusa a los gobiernos de haberla suprimido, pero recordó que Fidel Castro es aún "el enemigo público número uno de la libertad de prensa de las Américas", título que la SIP le acordó en su reunión de Bogotá, en 1960.

Añadió que para borrar el estigma con que la SIP lo marcó, Castro debe liberar a los periodistas —más de 20— que tiene detenidos en la isla de Pinos, devolver a sus legítimos propietarios los periódicos, radioemisoras y televisoras que les confiscó, permitirles regresar a Cuba para continuar libremente sus actividades, y eliminar las barreras que han erigido a los periodistas extranjeros que desean ir a Cuba para informar sobre la situación de ese país.

Dubois, además, en su discurso destacó:

—Informó que se debatirá en la reunión de Santo Domingo el anteproyecto de convención sobre la libertad de información, expresión e investigación, preparado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que se presentará a la XI Conferencia Panamericana, "cuando se celebre, si es que llega a celebrarse".

—Elogió la decisión del tribunal supremo de los Estados Unidos que anuló la sentencia de un tribunal del Estado de Alabama, que condenó a "The New York Times" a pagar medio millón de dólares en concepto de multa por haber publicado un anuncio en favor de la integración racial que consideró injurioso el comisionado de policía de ese Estado.

—Afirmó que en el Brasil "se está montando, bajo el presidente Joao Goulart, una peligrosa tendencia" que constituye un "triste ejemplo" porque "fuerzas siniestras están tratando de destruir todos los vestigios de la libertad".

ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE SALARIO MÓVIL

SE PROPICIA TAMBIÉN LA CREACIÓN DE UN ENTE NACIONAL DE APLICACIÓN

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se dio a publicidad el anteproyecto de ley sobre creación de la comisión especial de estudio para la aplicación del salario mínimo, vital y móvil. El anteproyecto establece que todos los obreros y empleados, sin distinción de sexo, que realicen tareas en relación de dependencia dentro del territorio de la República, percibirán una remuneración no inferior al salario mínimo vital que se establezca de acuerdo con las disposiciones de la presente ley. Exceptúanse aquellos que se encuentren comprendidos en regímenes especiales cuyo funcionamiento posibilite la movilidad salarial. El sueldo o salario a los efectos de la presente ley comprende a toda remuneración de servicios en dinero, especie, alimentos, uso de habitación, comisiones, propinas y viáticos excepto en cuanto al último rubro, la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes.

El anteproyecto propicia la creación del Consejo Nacional de Salario Mínimo con la función de determinar periódicamente el salario mínimo vital. Estará integrado ese organismo por tres representantes del Poder Ejecutivo Nacional; dos de los trabajadores y tres de los empleadores, todos con sus respectivos suplentes. El Consejo tendrá su sede en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tras señalar que el Consejo determinará anualmente el salario mínimo vital teniendo en cuenta los índices de costo de vida elaborados por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, expresa el anteproyecto que el Ministerio de Trabajo no homologará ninguna convención colectiva de trabajo celebrada de acuerdo al régimen de la ley 14.250 que tenga remuneraciones inferiores al mínimo establecido por el Consejo Nacional para la actividad de que se trate. Dice también el anteproyecto que los empleadores que abonen el sueldo anual complementario están obligados a ingresar, dentro de los 5 días hábiles en el Banco de la Nación a la orden del Consejo, el 5 por ciento del monto total pagado por tal concepto. A tal efecto los empleadores quedan facultados para retener el 2 por ciento a los empleados y obreros en el momento de pago.

LIBERARON AL PILOTO DE E.U. HAROLD WELCH

WIESBADEN (Alemania), 21 (UPI). — La fuerza aérea de los Estados Unidos informó hoy que los soviéticos pusieron en libertad al teniente Harold W. Welch, uno de los tres aviadores del aparato norteamericano derribado hace 11 días sobre el territorio de Alemania oriental.

Los Estados Unidos habían pedido a la Unión Soviética la libertad de los tres, diciendo que el avión había cruzado la frontera por equivocación.

El secretario del Departamento de Estado, Dean Rusk, dijo a la Unión Soviética, que peligrarían las relaciones entre los dos países si los aviadores no alcanzaban la libertad.

En Brasilia se han registrado serios choques

Se ha agudizado la tensión política

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI).—Centenares de obreros desempleados del ramo de construcción entablaron combate con la policía de Brasilia, lanzándoles pedradas y 15 policías resultaron heridos en la refriega.

No obstante, se calmó la hostilidad política nacional entre la derecha y la izquierda mientras el interés se concentraba en la convención nacional del Partido Social Demócrata del ex presidente Juscelino Kubitschek para designarlo candidato presidencial en las elecciones de 1965.

Empero, se sigue conjeturando acerca de quien será postulado vicepresidente. Kubitschek desea una figura del centro de la izquierda para nivelar la candidatura al objeto de asegurarse el respaldo de los laboristas (trabalhistas) del presidente Joao Goulart.

Kubitschek afirma que es un centrista a favor de reformas moderadas, incluso la agraria.

Los obreros que construyeron la ultramoderna capital de Brasil (popularmente llamados "Candangos") establecieron en dos ocasiones barricadas en las carreteras que conducen a Brasilia, a partir del 14 de marzo en que comenzó la huelga.

Cercaron la estación de policía de la "ciudad libre" y se dedicaron a lanzar pedradas a los agentes antes de ser restablecido el orden. Posteriormente el interés general derivó hacia la convención política de Kubitschek.

Los "Candangos" exigen un salario mínimo de 72 mil cruzeiros mensuales (unos 45 dólares), cifra superior en 30.000 cruzeiros a la que reciben esos obreros en el resto del país.

La violencia de las manifestaciones callejeras obligó a los establecimientos de Brasilia a cerrar sus puertas.

El presidente Goulart envió a su ayudante, Darcy Ribeiro, como emisario personal para tratar de aquietar los ánimos de los huelguistas y tal como se hizo ayer, otros portavoces oficiales trataron también de aplacarlos con promesas de pronto trabajo.

Entre tanto, Iserte Vieira, diputado del partido opositor Unión Demócrata Nacional, declaró a United Press International, que el organismo tiene informes de que el Ministerio de Justicia se prepara a dictar un decreto, en los próximos días, estableciendo el monopolio gubernamental de las importaciones de papel de periódico.

Expropiación de tierras

BRASILIA, 21 (UPI). — Entró en vigor el decreto presidencial ya publicado por el "Diario Oficial" sobre la expropiación de terrenos aledaños a las carreteras federales y vías férreas, así como la de tierras sin cultivar o cultivadas "opuestamente a la función social de la propiedad".

Brendan Behan

Su fallecimiento

DUBLIN, 21 (UPI). —El mundo entero se une hoy a los irlandeses de todos los estratos de la sociedad en su duelo por el dramaturgo Brendan Behan, el artista iconoclasta que jamás olvidó su humilde origen.

El conmutador telefónico del hospital Meath, donde murió anoche el escritor, se vio abarrotado de llamadas y cablegramas de personas que daban su pésame desde Londres, París, Nueva York y otras partes del mundo.

SERÍAN INMINENTES MÁS LUCHAS ENTRE CHIPRIOTAS

Los efectivos de la UN no podrán intervenir si no llega un nuevo contingente de tropas

NICOSIA, 21 (UPI). — En círculos de las Naciones Unidas se cree inminente un nuevo choque entre chipriotas griegos y turcos.

Pero se dijo a la United Press International que la fuerza internacional de Paz no podrá intervenir si no ha llegado para entonces otro contingente de tropas para colaborar con el canadiense.

En la isla reina gran tensión, transcurriendo la noche en calma después de dos días de lucha, en la que, por lo menos, siete turcos y dos griegos fueron muertos.

Mientras la fuerza de las Naciones Unidas parece impedida de actuar, informaciones procedentes de Angora hablan de renovada actividad de los militares turcos.

Siete buques de guerra y dos submarinos turcos se encuentran en alta mar, según las informaciones, después de haber dejado la base naval, de Iskenderun, a menos de 160 kilómetros de aquí, para realizar "maniobras".

Los periódicos turcos informan que los buques de guerra, algunos de los cuales se cree que son lanchas de desembarco, emplean verdaderos proyectiles para sus prácticas de artillería frente a la costa meridional de Turquía.

En círculos autorizados se dijo después de una reunión de gabinete en Angora que el gobierno turco no está de acuerdo con algunos puntos de las condiciones propuestas para la fuerza de paz de la UN en Chipre.

Los funcionarios de las Naciones Unidas dicen que los irlandeses aplazaron el envío de 500 de sus soldados después de tener conocimiento de la última advertencia de Turquía a Grecia de que una nueva violencia contra los chipriotas turcos provocará la intervención de Angora.

El algunos círculos se dice que Irlanda insiste para enviar sus tropas, en que Gran Bretaña, Grecia y Turquía deben renunciar a su derecho de intervención en la isla de acuerdo con los términos del tratado de 1960, que garantiza la independencia de Chipre.

En círculos de las Naciones Unidas se dice no tener noticias oficiales de las informaciones de que 270 soldados brasileños deben llegar en breve a Chipre para unirse a las fuerzas de paz.

Los últimos contingentes de tropas canadienses llegados por avión alcanzan a un total de 948 hombres, los que unidos a los 3.500 británicos que se comprometieron a unirse a la fuerza de paz apenas pasan de la mitad de la fuerza proyectada de 7 mil hombres.

Pero en círculos de las Naciones Unidas se recalca que el comienzo de las operaciones de la fuerza internacional depende sólo de la llegada de un contingente más, por lo menos, y "no meramente del número de soldados que lo compongan".

Una muchacha chipriota turca abandona el pueblo de Ghaziveran, después del nuevo estallido de violencia entre las dos colectividades en pugna en la convulsionada isla del Mediterráneo. (Radiofotografía United Press)

Richard Rolnik no es hermano de Bormann

SAN PABLO, 21 (UPI). — Richard Rolnik admitió hoy que no era hermano de Martín Barmann, minutos antes de la hora que se había señalado para someterlo a la prueba del polígrafo (detector de mentiras).

Rolnik, cuya declaración de que era hermano del jefe nazi atrajo a San Pablo a periodistas de muchas partes del extranjero, manifestó cuando se le iba a someter a la prueba del polígrafo:

"He mentido. No soy Richard Bormann. Soy Richard Rolnik". Añadió que había mentido porque quería "poner sobre alerta a la opinión pública" y hacer que se intensificara la persecución del "criminal nazi que fue responsable del exterminio de toda mi familia, de la cual yo soy el único sobreviviente".

La policía decidió llevar a cabo una investigación completa.

DESERTARON DOS PILOTOS CUBANOS

Llegaron a EE.UU. en un helicóptero de fabricación soviética

MIAMI, 21 (UPI). — Las autoridades proyectan interrogar extensamente a los 2 pilotos de la fuerza aérea cubana que se apoderaron de un helicóptero de fabricación soviética, dieron muerte a tiros a un piloto y llegaron en el aparato a los Estados Unidos.

Los dos cubanos fueron traídos aquí anoche desde Key West junto con el artillero del helicóptero, un jovencito de 17 años, que pidió ser enviado a Cuba. El cuerpo del piloto muerto fue llevado a una funeraria de Cayo Hueso.

Los cubanos exilados en esta ciudad consideran la defección de los dos pilotos como una de las "más significativas" desde que Estados Unidos y Cuba rompieron relaciones diplomáticas en 1961, porque por primera vez están comprometidos en ella militares que huyen del régimen de Castro.

Los líderes exilados afirman que el "impacto psicológico" de la defección en las fuerzas armadas de Castro puede ser "enorme".

"Si los pilotos de la fuerza aérea están dispuestos a abrirse camino a tiros para salir de Cuba, esto podría indicar una seria debilidad en la lealtad de, por lo menos, algunos segmentos de las fuerzas armadas de Castro", dijo un exilado.

Los desterrados también creen que los militares que decidan abandonar Cuba ahora podrían proporcionar al Servicio de Inteligencia Norteamericano una información de primera mano sobre las operaciones militares en Cuba.

El helicóptero, pintado de verde oliva, salpicado de sangre por dentro y por fuera y acribillado a balazos, llegó a Cayo Hueso ayer por la tarde.

Los testigos vieron de pronto abrirse la puerta inferior del aparato y un negro salir corriendo de él, aparentemente no muy seguro de lo que tenían preparado los que estaban dentro del aparato. Era el artillero de 17 años que luego pidió ser devuelto a Cuba.

El piloto que conducía el helicóptero, que las autoridades dicen que murió instantáneamente de los disparos de una pistola automática que dejaron siete orificios de bala en su cuerpo, fue identificado como José Arcadio García. Su cadáver estaba en el compartimiento de pilotos.

El único de los otros tres hombres identificado fue Guillermo Santos, que evidentemente era el copiloto del muerto cuando el aparato salió de Cuba en una misión de patrulla costera.

Las autoridades dicen que el tercer hombre que se hallaba en el helicóptero era el artillero y el cuarto, piloto también del helicóptero, salió de la selva circundante y saltó a bordo del aparato en el momento mismo en que la máquina se aprestaba a levantar vuelo de su base cerca de La Habana.

El y Santos pidieron a Arcadio García que volara a La Florida y cuando se negó a hacerlo los otros dos comenzaron a luchar con él. Trataron primero de despojarlo de la pistola automática que llevaba. La pistola se disparó dándole dos balas en la cabeza y las otras cinco desde el hombro a las caderas.

Los dos compañeros pusieron proa a La Florida mientras el artillero se mantenía encerrado en su pequeña cabina con una ametralladora de calibre 30 que el aparato lleva en la parte inferior. El arma está colocada de tal manera que sólo puede disparar hacia el frente y abajo.



El cadáver del piloto cubano José García es transportado desde el helicóptero pocos momentos después de su llegada. (Radiofotografía United Press)

Un alemán realizó espionaje en favor de la U. Soviética



NANCY (Francia), 21 (UPI). — Un alemán occidental arrestado aquí por acusársele de haber cometido un robo sin importancia, confesó a la policía de seguridad de Francia haber espiado en bases militares de Estados Unidos por cuenta de los rusos.

El espía confesó, Adolf Bind, de 35 años, fue interrogado en la cárcel por oficiales de seguridad territorial. Les dijo tener novia en la zona soviética de Berlín y que para poder casarse con ella accedió a servir de espía.

Bind, que trabajaba en la base aérea estadounidense de Evreux, situada 96 kms. al oeste de París, fue detenido por robarle la cartera a una mujer en el centro local de la Cruz Roja de Estados Unidos.

La policía dice que entre sus pertenencias encontró una contraseña para reclamación de equipaje y descubrió que la maleta estaba llena de copias fotográficas de documentos de las bases militares norteamericanas.

GROMYKO NO HA LOGRADO EL APOYO SUECO

ESTOCOLMO, 21 (UPI). — El ministro ruso de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, después de haber fracasado aparentemente en su intento de lograr el apoyo sueco para el plan de convertir a Europa septentrional en una zona libre de armas nucleares, dio término hoy a su visita oficial a este país que ayer se vio deslucida por una tragedia.

Gromyko y su comitiva partieron del aeropuerto internacional de Arlanda para Helsinki, Finlandia, después de haber estudiado los preparativos para la visita que realizará a este país el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, el verano próximo.

Gromyko y su esposa lo día estuvieron a punto de haber sido víctimas de un accidente de tránsito mientras se dirigían en automóvil a una comida que el primer ministro, Tage Erlander, les ofreció en su residencia en la zona sudoccidental de Estocolmo. Dos suecos resultaron muertos cuando su automóvil chocó violentamente con el que iba detrás del de Gromyko en la caravana de automóviles de los funcionarios soviéticos.

Solucionarán la situación de Mindszenty

Los gestiones ante el gobierno húngaro

BUDAPEST, 21 (UPI). — Hungría comunista parece hoy dispuesta a llegar a un acuerdo sobre el destino del cardenal Joseph Mindszenty, que se encuentra asilado en la legación norteamericana de Budapest desde la revuelta de los luchadores de la libertad en 1956.

En círculos húngaros bien informados se dijo que las conversaciones realizadas el último fin de semana en Budapest por los emisarios del Vaticano y las autoridades húngaras, indican que está cerca de la solución de la situación del cardenal.

Funcionarios del Vaticano en Roma se muestran más reservados acerca de las informaciones de Budapest que anunciaron las nuevas negociaciones para lograr la libertad de Mindszenty, pero la atmósfera de secreto que impera lleva a los observadores a creer que en realidad algo se prepara.

Los observadores en Budapest señalan que últimamente la actitud del gobierno respecto de la Iglesia parece más tolerante.

El viceprimer ministro Gyula Kallai, sin mencionar a Mindszenty, elogió el jueves último al Papa Juan XXIII por haber tratado de hallar un "modus vivendi" con el bloque comunista.

Cambodia hará denuncias contra E.U. y Vietnam

PNOM PENH, 21 (UPI). — Cambodia acusará a los Estados Unidos y al Vietnam meridional de "agresión" ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La oficina de prensa del gobierno dijo que el príncipe Norodom Sihanouk, primer ministro cambodiano, envió una carta al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, en la que le dice que las fuerzas del Vietnam meridional realizaron una "nueva y brutal agresión" contra el pueblo de Chantrea, situado cerca de la frontera.

Los cambodianos dijeron que en el ataque tomaron parte "tres hombres blancos".

Los "blancos" eran, al parecer, norteamericanos que actuaban como "asesores" de los subvietnameses.

Decisión de Vietnam

SAIGON, 21 (UPI). — El gobierno del Vietnam meridional admitió hoy que sus fuerzas habían atacado al pueblo fronterizo cambodiano de Chantrea y prometió pagar completa indemnización.

Visitará El Cairo el Sr. Khruschev

MOSCU, 21 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev, visitará la República Arabe Unida en el mes de mayo, para asistir a las obras inaugurales de la primera etapa de la construcción de la represa de Aswan.

Será su primera salida de Rusia en este año y sigue relativamente de cerca la visita del primer ministro comunista chino, Chou En-Lai, al Africa. El viaje de Khruschev estaba convenido desde mucho antes que se llevara a cabo la gira de Chou.

El primer ministro soviético ha recibido numerosas invitaciones para visitar países de Africa, incluyendo una reciente del ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, Mongi Slim.

EL SENADO RECHAZÓ LA RENUNCIA DE E. GAMOND

ADEMÁS PRESTÓ ACUERDOS PARA DESIGNACIÓN DE EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — El Senado de la Nación rechazó anoche la renuncia que presentara como presidente provisional del cuerpo el Dr. Eduardo Gamond (UCRP de Córdoba) a raíz del incidente producido en la sesión inaugural de la CECLA, en Alta Gracia, en que funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, le impidieron ingresar al recinto.

Senadores de todos los sectores expresaron su solidaridad con el Dr. Gamond, quien al darse lectura del telegrama en que anuncia su dimisión hizo uso de la palabra para explicar su actitud.

Señaló que la República, para poder subsistir, requiere, como premisa esencial la existencia de los tres poderes que la integran, entre los que debe existir un equilibrio, ya que si se quiebra, la forma representativa de gobierno deja de existir, aunque su nombre siga siendo usado, para ser reemplazada por una tiranía u oligarquía con todas sus funestas consecuencias para la vida de relación y para la libertad.

"De allí —agregó— que es menester que los integrantes de cada uno de los tres poderes del Estado sepan cumplir con la función que le corresponde, y velar recíprocamente, sin claudicaciones, por el prestigio y el respeto debido a cada uno de ellos".

Además, en su discurso, el Dr. Gamond significó que un Parlamento que [illegible] a su derecho de iniciativa, limitándose a votar la legislación proyectada por el Poder Ejecutivo, "[illegible] visto en historia reciente", que acepta el menoscabo de sus integrantes "está facilitando la instauración de cualquier régimen tiránico o conduciendo el país al caos".

Una vez que hizo el relato del incidente ocurrido en Alta Gracia, el Dr. Gamond expresó que había presentado las renuncias conocidas, por entender que aquel hecho importaba un desaire a la representación que ostentaba del cuerpo y a su cargo como presidente provisional del Senado, invitado al acto por la Cancillería, ya que ello importa un desconocimiento de los derechos y prerrogativas del cuerpo. Pero —acotó el orador— felizmente el ciudadano que ejerce la Presidencia de la Nación, Dr. Arturo Illia, así como el que ejerce el ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, y el subsecretario, doctor Ramón Vásquez, son auténticos demócratas, y no han considerado un menoscabo para el Poder Ejecutivo reafirmar su respeto por el Parlamento al expresar la nota leída por secretaría de que no ha existido intención de afectar la dignidad del Senado de la Nación, explicaciones que dan por terminada la incidencia planteada para formular cualquier cuestión de privilegio. Los senadores Blanco (UCRP), Rispoli Román (Movimientos Populares Provinciales); De Rege (Demócrata Cristiano); Salem (UCRI frentista); Aguirre Lanari (Fed. Partidos de Centro) y Fernández (Movimientos Populares Provinciales) se pronunciaron por el rechazo de la renuncia, lo que se hizo por unanimidad. Con ello quedó definitivamente superada la crisis que ayer impidió la reunión de la cámara.

Previamente, la cámara, al darse lectura a los asuntos entrados, rindió homenaje a la memoria del ex diputado Emir Mercader. Hablaron los senadores Fassi (UCRP); Sapag (Movimientos Populares Provinciales); Mancini (Autonomista) y Salem (UCRI frentista).

El Sr. Rispoli Román (MPP) pidió el tratamiento sobre tablas de un proyecto, en el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre investigaciones realizadas en la Cancillería y la nómina de los embajadores designados en comisión que cumplen funciones en la Cancillería en el exterior, lo que fue rechazado.

Acuerdos prestados por la Alta cámara

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Senado de la Nación en sesión secreta realizada esta madrugada, prestó acuerdo para la designación de diplomáticos, funcionarios de ley y ascensos en la Aeronáutica militar. Para embajadores extraordinarios y plenipotenciarios a los siguientes señores: Carlos Alberto Becerra, Luis H. Yrigoyen; Constantino Ramos, Antonio Marino de Apellániz, Augusto Palacios Arce, Luis Deferraris, Alfredo Orgaz, Ricardo Pueyrredón, Ricardo Colombo, Belisario Moreno Hueyo, Silvano Santander, José Peco, Mario Giordano Echegoyen, Ernesto Sammartino, Alejandro Lastra, Reynaldo Pastor, Samuel Alperín, Adolfo Vicchi, César Guillot, Bernardo Messina, José Susan, Guillermo Fernández Gill, Nerio Rojas y Norberto Barrenechea.

Como enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, a los señores: Oscar Omar Ferrer, Rodolfo Batierrez y Pablo Juan L. Lanari. Como vocales de Obras Sanitarias de la Nación, a los ingenieros: Santiago Surieux, Juan Espiro, Martín de Larrechea, Jorge Osvaldo Riopedre y Eduardo Carlos Estévez y Dr. Manuel Castro. Como vocales de la Dirección Nacional de Vialidad, a los señores: Jorge E. Carrizo Rueda, Juan Francisco García Balado, Luis Arturo Hugues, Héctor Jorge Aguirre y Benito López Agulla.

Como síndico del Banco Central, al Dr. Luis María Videla Rojo; como presidente de la Dirección Nacional de Turismo, al Sr. José Antonio de YPF al Dr. Facundo Suárez, como presidente de Agua y Energía eléctrica al Dr. Conrado H. Esteroni. Como director de la Dirección Nacional de Institutos Penales, al Dr. Ambrosio Tognoli, y como subdirector al teniente coronel (RE) Ricardo J. Etchegaray.

En la Aeronáutica militar, para promover al grado inmediato superior, al brigadier mayor del Cuerpo de Comando, Carlos E. Bertoglio y al vicecomodoro del Cuerpo de Comando, Gustavo Altamira.

Destinos fijados a nuevos embajadores

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En círculos de la Cancillería se conocen los destinos a darse a algunos embajadores para los cuales el Senado Nacional prestó acuerdo hoy. El Dr. Alfredo Orgaz será destinado a Chile; el Dr. Adolfo Vicchi, será embajador en Londres; Silvano Santander, irá a Méjico; el Sr. Guillermo Fernández Gill será destinado al Perú, y el Dr. Nerio Rojas, probablemente, será embajador en Roma.

NUESTRO PAIS PRESENTARA UNA INICIATIVA EN LA OEA

FORMULÓ DECLARACIONES AL RESPECTO EL CANCILLER, Dr. ZAVALA ORTIZ

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "Argentina solicitará a la Organización de Estados Americanos la creación de un organismo americano del trabajo", declaró el canciller, Dr. Zavala Ortiz, refiriéndose a las entrevistas mantenidas con el representante argentino ante aquel organismo, Dr. Rodolfo Weidmann, quien mañana regresará a Washington.

El ministro de Relaciones Exteriores, en un diálogo con los cronistas, anunció también que había sido invitado oficialmente a visitar a Argentina, el presidente de Francia, Gral. Charles De Gaulle, pero no reveló la fecha. Según círculos extraoficiales De Gaulle llegará a Buenos Aires en octubre.

Durante la reunión el canciller se refirió a sus contactos con el Dr. Weidmann, señalando que se conversó "sobre las dos conferencias de cancilleres solicitadas y acordadas".

Dijo que Argentina pedirá a la OEA que la Asamblea Americana Ordinaria de Quito se sustituya por una de orden extraordinaria, para tratar el ingreso de nuevos miembros "sin hacer menciones específicas".

Asimismo dijo que presentará dos iniciativas: una sobre la posibilidad de que la asamblea americana se reúna anualmente, y otra de creación del organismo americano del trabajo". Afirmó sobre este último proyecto, que "tendrá una gran trascendencia ya que vinculará las fuerzas del trabajo con las empresarias del hemisferio americano". Consideró a la misma "desde el punto de vista regional, mucho más importante que la Organización Internacional del Trabajo".

Dijo luego que el Dr. R. Weidmann, llevará instrucciones "para actuar en la próxima sesión de la OEA a fin de considerar esas dos iniciativas", y reveló el propósito de mantener "permanentes contactos con embajadores latinoamericanos para lograr coincidencias, que, por otra parte, fueron logradas en Alta Gracia y constituyeron el mejor argumento de nuestra posición en Ginebra".

Reunión de países no comprometidos

En otro orden de cosas, y respondiendo a preguntas vinculadas a una posible invitación de Yugoslavia para que Argentina asista, junto a Uruguay, a una reunión de "países no comprometidos", señaló: "Nosotros formamos parte de una organización americana con una posición en el orden internacional de gran comprensión y de respeto para todos los países, de afirmación de la paz y fortalecimiento del sistema democrático". La respuesta del canciller dejó la impresión de que Argentina no asistirá a la reunión propuesta por Yugoslavia, y círculos del palacio San Martín coincidieron con tales conjeturas.

Luego, ante sucesivas preguntas, afirmó que desconocía una versión que le suministró un cronista sobre la posibilidad de que el gobierno argentino declare persona no grata al delegado de la Liga Arabe, Sr. Hussein Triki. Al preguntársele si había observado la posición de Triki a través de una audición de televisión el canciller dijo: "No tengo tiempo de ver la televisión".

Por último, se refirió a sus entrevistas con los embajadores de Colombia y Bolivia. El primero solicitó autorización para instalar una fábrica de café, "única en el mundo", que funciona a través de un sistema revolucionario "de empaque en el aire", que logra mantener el aroma del producto por el término de tres años y, asimismo, le transmitió el deseo de instalar un servicio de aviación, entre Buenos Aires y Bogotá de la línea Avianca, "que hará el recorrido en seis horas solamente".

VARIOS ASUNTOS FUERON ANALIZADOS POR LA CGT

DISPUSO UN PARO DE 14 A 22 PARA EL 17 DE ABRIL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El consejo directivo de la CGT dispuso la realización de un paro general de actividades en la capital federal y Gran Buenos Aires entre las 14 y las 22 del 17 de abril, para facilitar la concurrencia de trabajadores al acto que se realizará ese día frente al Congreso Nacional.

En la oportunidad se gestionará ante las autoridades parlamentarias y jefes de bloques legislativos la solución de los problemas contenidos en el petitorio de la CGT sobre carestía de la vida, legislación represiva y jubilaciones.

También resolvió el cuerpo sindical rechazar las solicitudes de afiliación de varias entidades gremiales entre las que se cuenta la Asociación de Viajantes de Comercio, por considerar que "en las zonas respectivas existen otras agrupaciones más representativas".

Un vocero de la CGT, por otra parte, anunció que la central obrera se opondrá a la creación de ministerios de trabajo en las provincias, al otorgamiento de personerías gremiales en el orden local y a la firma de convenios colectivos de trabajo zonales.

Entre los temas tratados por el consejo directivo de la CGT figuró el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre salario mínimo, vital y móvil. Posteriormente se informó que a juicio de la central obrera, el proyecto contiene las siguientes fallas:

1o.) No se establece la obligatoriedad de que el Parlamento fije el monto del salario mínimo, sino que se solicita que cree el cuerpo que lo determine.

2o.) Se hacen exclusiones en virtud de las cuales el salario mínimo no comprenderá a todos los trabajadores.

3o.) Se posibilita la libre elección por parte del Poder Ejecutivo de las entidades que integrarían el cuerpo a crearse.

4o.) Aun en el caso de que todas las previsiones del proyecto fueran satisfactorias, el salario mínimo recién podría aplicarse a fines de este año o el próximo.

En consecuencia, se indicó que los representantes de la CGT en la comisión que estudia la aplicación del salario mínimo, vital y móvil, propondrán la corrección de esos aspectos, solicitando que sea el Congreso quien fije el monto del salario, que esté al alcance de todos los trabajadores, que la comisión encargada de la actualización del salario mínimo sea tripartita o integrada por las centrales más representativas y que el salario en cuestión entre en vigencia desde el momento en que se promulgue la ley que sancione el Congreso.

PRODUCTORES DE ARROZ REALIZAN UN CONGRESO

SE EXPUSO EL PROBLEMA QUE REPRESENTA LA IMPORTACIÓN DEL CEREAL

CORRIENTES, 21 (*Enviado especial*). — Hoy a las 10, dieron comienzo en esta ciudad las deliberaciones del Congreso Nacional de Productores de Arroz, con participación de delegados de Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Santa Fe, destacando que los representantes de esta última provincia pertenecen al departamento San Javier.

La finalidad del congreso es la consideracin de aquellos aspectos substanciales que hacen al proceso de la producción, comercialización e industrialización de dichos productos.

La producción de esfuerzos de esta naturaleza destinada no sólo al intercambio de valiosas informaciones, sino también a la defensa de los intereses comunes hace propicia la consideración de cuestiones que serán un verdadero toque de atención para la economía nacional, cuya estructura agropecuaria por la gravitación que ha ejercido y aún ejerce, vive en estos momentos la plenitud de sus posibilidades desarrollistas.

Inauguró la conferencia el presidente de la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz, Sr. Ramón Branchi, y asistieron al acto el subsecretario de Economía de Corrientes, y el director del Ministerio de Agricultura.

Conceptos del Sr. Branchi

Dijo el presidente: "En nombre de la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz, me cabe el alto honor de darles la bienvenida a todos los productores del país". Más adelante agregó: "La industria arrocera capital del progreso donde quiera que se implante, permanece estacionaria según lo indican las estadísticas de la producción del país, por los altos costos de la producción. En la Argentina, donde existen condiciones favorables para su cultivo, como ser tierra, agua y clima, tiene como factor negativo en su desarrollo los altos costos de la producción que nos imposibilitan llegar al mercado internacional.

Luego de señalar que la asamblea deberá considerar la conveniencia de solicitar el precio sostén a la Junta Nacional de Granos, finalizó expresando que se debe estar alerta para evitar que de acuerdo a lo que actualmente considera la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) nuestro país pueda introducir arroz de países vecinos que tienen mano de obra y regadío más barato".

Homenaje y deliberaciones

Con posterioridad a esta reunión inaugural, los asambleístas colocaron una ofrenda floral frente al monumento que perpetúa la memoria de José de San Martín, siendo recibidos a las 11.30 por el vicegobernador de la provincia, Dr. Salvador Di Tomaso, y por el subsecretario de Economía, Dr. Carlos Sánchez Avalos.

A las 15 horas se reunió el congreso, el que deberá considerar el siguiente temario:

1º) Tratamiento del precio del arroz cáscara para la presente campaña.

2º) Estado actual de la producción en el país y en sus diferentes zonas.

3º) Sugestión para una mayor coordinación entre la sociedad de plantadores de arroz y las cooperativas arroceras.

4º) Frente de defensa común en el ALALC.

5º) Política crediticia bancaria en relación al monto del producido bruto.

6º) Programa institucional de propaganda para el mayor consumo de arroz.

7º) Relaciones con plantas industrializadoras.

Cabe destacar que fue reconocida como la calidad más alta la del arroz de la provincia de Santa Fe, en su variedad Fortuna.

La Universidad de Tucumán anuló una ayuda a Cuba

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad local resolvió anular la resolución que dispuso el envío de 90 mil pesos a Cuba por intermedio de la Cruz Roja Argentina para acudir en ayuda de la población de ese país azotada recientemente por el huracán "Flora".

Los representantes humanistas criticaron la disposición y señalaron que estos fondos serían usados indebidamente para otros fines muy distintos a los señalados. Otros delegados, en cambio, se identificaron con Fidel Castro "a pesar —dijeron— de no ser comunistas" porque aquel "enfrentó al imperialismo yanqui". Se originó un acalorado debate que motivó la intervención del decano de Derecho, Dr. Horacio Povina, quien señaló que el Consejo Superior no puede ser convertido en auditorio para los elogios al régimen comunista de Castro.

El rector, Ing. Eugenio Virla, invitó a eludir toda alusión de carácter político y votada la iniciativa de derogar la resolución se aprobó, disponiéndose que esos recursos se destinen a las víctimas de la inundación de Chumbicha. Por otra parte el cuerpo consideró el proyecto de contratación del Dr. Julio Juárez Etchegaray como director del Instituto de Enseñanza Práctica de la Facultad de Derecho. La comisión aconsejó la no contratación. Sostuvo que el nombrado fue separado de sus cátedras en la Universidad de Córdoba por su obsecuencia con el régimen peronista. La decisión fue diferida hasta la creación del citado instituto.

Se constituyó el comité argentino del Museo de Arte Moderno de N. York

BUENOS AIRES, 21. — En una de las salas del piso superior del moderno salón de exposiciones que posee el Instituto y Fundación Di Tella, en Florida 940, hoy a mediodía se reunió un grupo de personas vinculadas al quehacer artístico argentino, convocada a tal efecto por el director ejecutivo del Departamento de Exhibiciones Circulantes del Museo de Arte Moderno de Nueva York, Sr. Waldo Rasmussen, que se halla de paso en Buenos Aires cumpliendo una gira de promoción de las artes visuales de Estados Unidos.

Asistieron a dicha reunión el director del Instituto Di Tella, Sr. Jorge Romero Brest; el director interino del Museo Nacional de Bellas Artes, Sr. Manuel Oliver; el director de Arte Moderno de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Hugo Parpagnoli; el académico de número de Bellas Artes Sr. Manuel Mujica Láinez; el ex director del Museo de Arte Decorativo, Sr. Ignacio Pirovano; el Sr. Samuel Paz y el Arq. Javier Cicni, y representantes del diario "El Mundo" y "El Litoral" de Santa Fe.

El Sr. Rasmussen informó a los asistentes que el propósito de la reunión era constituir el Consejo Interamericano del Museo de Arte Moderno de Nueva York, lográndolo con personalidades representativas en el mundo del arte y la industria de las ciudades de Caracas, Bogotá, Santiago de Chile, Río de Janeiro, San Pablo y Buenos Aires con el fin de encomendarles la recepción y presentación de varias colecciones de arte moderno del museo que representa y que lo harán en el transcurso del año en gira cultural por América latina.

Luego de debatirse distintos aspectos vinculados con la organización de la gira, se constituyó el comité argentino con las personas mencionadas precedentemente y un representante de Industrias Kaiser Argentina (IKA) y otras entidades financieras y bancarias.

DETUVIERON EN SALTA A OTRO GUERRILLERO

SALTA, 21 (UPI) — Desde hace varios días prosigue implacable la persecución en la serranía de los guerrilleros integrantes del grupo castrocomunista descubierto en La Toma. Efectivos de la Gendarmería patrullan las sierras cubiertas de espesa vegetación entre los ríos Colorado y Seco, al sudoeste de Orán donde buscaron escondrijo los prófugos. Trascendió, sin embargo, que habría sido detenido uno de los guerrilleros quien fue trasladado a Jujuy. En dos aviones bimotores llegaron al aeropuerto local oficiales de la Gendarmería presumiblemente conduciendo al detenido.

Entre tanto se informa que el cerco en torno a los guerrilleros se cierra lentamente y que se aguarda su detención para los próximos días. Además se ha comprobado que el material bélico secuestrado en Orán es de procedencia soviética. Por otra parte en fuentes responsables se asegura que el director de la Gendarmería Nacional, Gral. Julio Alsogaray, viajaría a Orán en fecha próxima.

Las modificaciones introducidas a la ley de aparcerías

(Viene de Pág. 1a.)

lacionados que efectúa el Correo.

Por el artículo tercero se dispone la extinción de la acción ejercitada en juicio y la consecuente conclusión de este último. Lo que en todos los casos deberá ser aclarado por los jueces el excluir del artículo a los juicios que cuenten con sentencia firme a la fecha de vigencia de la ley, es el respeto el principio de separación de los poderes.

El dictámen aprobado consta únicamente de cuatro artículos habiéndose votado posteriormente una recomendación al Poder Ejecutivo con algunas cláusulas complementarias del dictamen. La Cámara volverá a reunirse recién el primero de abril en caso de que haya despachos de comisión sobre el proyecto de ley de medicamentos, que es el asunto más importante que actualmente se halla en estudioy sobre cuya sanción el Poder Ejecutivo ha destacado su urgencia en razón del alto costo de los medicamentos.

Por la imposición del nombre de Rosas a una avenida se reclama

RESISTENCIA, 21 (UPI). — Pidió la Federación Económica de la Provincia que se deje sin efecto la imposición del nombre de Juan Manuel de Rosas a la anterior del Trabajo de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Expresa la nota dirigida al gobernador, escribano Deolindo Bittel que "no es grato al espíritu argentino un nombre como el impuesto, el hecho sólo constituye un lamentable desacierto".

Gral. Pablo Dávila

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Fueron inhumados los restos del general de división (R E) Pablo Dávila, fallecido en la víspera. El militar desaparecido ocupó cargos jerárquicos dentro de la institución, entre ellos fue secretario y jefe de la secretaría general de la Dirección de Administración y luego subjefe del estado mayor general del Ejército. En 1941 fue ascendido a general de brigada y en 1942 se lo nombró comandante de la VI División.

Cuando se retiró ocupaba el comando del Tercer Ejército.

Las actividades del AFL-CIO ha reseñado Meany

NUEVA YORK, 21 (UPI). — George Meany, presidente de la central sindical estadounidense AFL-CIO, declaró en una reunión del capitalista Bond Club que el movimiento obrero norteamericano nunca ha sido aislacionista.

Meany es el primer dirigente sindical que comparece ante ese austero grupo de inversionistas desde que el primer presidente de la Federación Americana de Trabajo, William Green, pronunciara en esta sociedad un discurso en 1928.

Meany bosquejó las actividades del sindicato en las esferas internacionales.

Dijo que el sindicato considera la batalla por América latina como el área más importante para ganar la lucha contra los comunistas. "Sabemos que los comunistas y Castro quieren algo más que Cuba, que es solamente una base desde la cual envían agentes por todo el hemisferio", manifestó Meany.

El jefe sindical dijo que el obrerismo estadounidense emprendió hace tres años un programa con el Instituto Americano para el Desarrollo del Obrerismo Libre con el objeto de enseñar los conceptos americanos de libre sindicalismo en América latina. "Queríamos enseñar a los obreros de allá que reciben según lo que dan", declaró Meany.

Creciente interés hay en G. Bretaña por Latinoamérica

LONDRES, 21. — El interés en los estudios sobre América latina ocupa nuevamente la atención con las noticias de que se han tomado medidas para incrementar las facilidades para tales estudios en dos importantes universidades. Se trata de Oxford y del University College, de Staffordshire del Norte, que es una dentro del siempre creciente número de nuevas universidades de "ladrillo" sitas en el norte de la región central de Inglaterra.

El Colegio San Antonio, de Oxford, ya ha recibido fondos de la Fundación Ford para becados que asistan a sus nuevos cursillos sobre América latina, que comenzarán en el próximo año académico, y se inicia en octubre.

Dicho colegio está deseoso de establecer un grupo de trabajo sobre historia moderna de América latina, políticas y económicas. Llenará un gran vacío en el trabajo de la universidad, donde ya existen grupos semejantes encargados de estudios sobre Europa, Rusia, el Medio Oriente y Asia.

El Sr. Raymond Carr, miembro del New College, y uno de los más destacados historiadores hispánicos, presta ahora particular interés a América latina y está aconsejando al celador de San Antonio, señor F. W. Deakin, acerca del establecimiento de dicho grupo.

HA FINALIZADO EL Sr. HOME SU VISITA A NIGERIA

LAGOS, 21 (UPI). — El primer ministro británico, Sir Alec Douglas - Home, finalizó anoche su visita de 3 días a esta capital, y el gobierno de Nigeria anunció que enviará tropas a Tanganyika para reemplazar a las unidades británicas llamadas a ese país a raíz de los recientes motines militares.

Aviones británicos llevarán a los soldados de Nigeria conforme a un convenio concertado el mes pasado en Dar Es Salaam.

Antes de su partida a Londres, sir Alec conversó con el primer ministro de Nigeria, Sir Abubakar Balewa, y cenó con él. Fuentes competentes señalaron que ambos expresaron grave preocupación por la situación en el Congo, que se deteriora.

Teoría rusa sobre una recepción de señales espaciales

MOSCU, 21 (UPI). — La agencia de noticias Tass hace referencia a la teoría de dos escritores soviéticos, de que es posible que hace más de medio siglo, la Tierra haya recibido señales de luz de seres espaciales inteligentes. Una de ellas podría haber sido "en respuesta" a la aterradora explosión de la isla volcánica de Krakatoa, en 1882.

La Tass dice que la teoría fue formulada por Genrikh Altov y Valentina Zhuravleva, en la revista "Zvezda", de Leningrado, quienes afirman que los habitantes de un planeta de 6 - A, estrella de la constelación del Cisne, ha estado enviando señales de luz en dirección del Sol.

La explosión de Krakatoa, la más grande que se conozca en la existencia de la humanidad, evidentemente provocó señales de radio y de luz, que, posiblemente, fueron tomadas por los habitantes del planeta de la 6 - A como respuesta a sus mensajes.

Su respuesta, enviada entonces directamente a la tierra, llegó con retraso en 1908, debido a la enorme distancia y debido a la potencia de la misma, causó el tremendo cráter de Siberia, el 30 dejuniode 1908. Ese cráter se atribuyó por mucho tiempo a un meteorito.

Los años de diferencia corresponden aproximadamente a los años de recorrido de la luz.

La explosión del volcán de Krakatoa fue oída a 35 mil kilómetros de distancia, provocó olas que dieron muerte a 35 mil personas y lanzó al espacio una nube de ceniza y tierra que rotó en torno a la tierra durante varios años.

IMPRESIONES SOBRE LA LEY ORGÁNICA DE LOS PARTIDOS

LOS DIRIGENTES POLITICOS LO HAN ACOGIDO FAVORABLEMENTE

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El proyecto de ley orgánica de los partidos políticos, elevado por el P. Ejecutivo a la Cámara de Diputados de la Nación, fue comentado favorablemente por la gran mayoría de los dirigentes consultados. Sólo impugnaron las cláusulas que se refieren a las organizaciones totalitarias que no podrán actuar, los sectores peronistas que siguen las directivas del ex dictador prófugo.

Opinión del Dr. Mor Roig

El Dr. Arturo Mor Roig, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y dirigente del radicalismo del Pueblo, dijo que "se trata de un proyecto muy serio, hecho con una gran limpieza de intención, que procura y da la solución a los notorios y difíciles problemas políticos argentinos. Es, sin duda, el esfuerzo más serio que se ha hecho en el país para hacer posible la estructuración orgánica y democrática de los partidos políticos".

De la UCRI alendista

Un vocero de la UCRI alendista indicó que el proyecto será estudiado por una comisión partidaria especial integrada por los doctores Ataulfo Pérez Aznar, Alberto Spotta, Lorenzo Blanco y Davic Gvirizman. Una vez conocido el informe de ese núcleo la agrupación dará una pública opinión sobre el proyecto.

Del Dr. Alfredo Vítolo

El Dr. Alfredo Roque Vítolo, dirigente de la UCRI frentista, estimó que "lo más importante no es el texto del Estatuto de los Partidos Políticos, que en este caso no es en general objetable sino la aplicación honrada de la norma jurídica. El peligro está en que por vía de interpretación de lo que es partido totalitario antiguo o presente, o lo que se entiende por personalismo, en definitiva, a través de una adecuación caprichosa o circunstancial, se vuelva a las proscripciones".

Del Dr. Julio Oyhanarte

Otro dirigente de la UCRI frentista, el Dr. Julio Oyhanarte, opinó que el proyecto "es aceptable en términos generales", y luego de particularizar dos objeciones, indicó que "el mejor estatuto será nocivo si se lo pone en manos de jueces subordinados al poder político o desprovistos de la jerarquía y de la aptitud indispensables".

Del Dr. González Bergez

En general, el proyecto da la impresión de seriedad y de estar bien estructurado", dijo por su parte el presidente del bloque de diputados de la Federación de Partidos de Centro, Dr. Pablo González Bergez. Agregó que "no puedo aún formular observaciones en detalle, pero lo considero superior a la mayor parte de los instrumentos similares conocidos hasta ahora".

Del Dr. Solano Lima

El Dr. Vicente Solano Lima, presidente del Partido Conservador Popular, expresó: "Me parece, en general bueno. Pero hay dos aspectos que no debo pasar por alto: 1) Una marcada ingerencia del Estado en la vida interna de los partidos políticos; 2) Se perfecciona el fraude electoral del 7 de julio del año pasado, al declararse caducos a los partidos que no participaron en esos comicios".

UDELPA

UDELPA, a través del vicepresidente de su Comité Nacional, Ing. Raúl Ondarts, declinó formular su apreciación. "El proyecto será concienzudamente estudiado por el Comité Nacional y luego opinaremos", dijo el dirigente.

Del Dr. Martínez Raymonda

"El estatuto es un esfuerzo serio que creemos contribuirá al mejoramiento de las instituciones democráticas", afirmó, por su parte el diputado nacional y dirigente demócrata progresista Rafael Martínez Raymonda. "Es, sin duda —añadió— superior en líneas generales a los anteriores cuerpos legales que rigieron la materia".

Del Dr. Enrique de Vedia

A su vez, el secretario político de la Junta Nacional de la democracia cristiana, Dr. Enrique de Vedia, declaró: "Es un instrumento aceptable en líneas generales que está inspirado por un propósito de saneamiento de las prácticas políticas y de afirmación de la organización democrática de los partidos. Es un aspecto muy importante del estatuto el hecho de que no tiene proscripciones y asegura la posibilidad de participación de todos los sectores en la vida política del país. También es demasiado extenso".

Del Prof. Américo Ghioldi

El profesor Américo Ghioldi, miembro de la junta ejecutiva nacional del Partido Socialista Democrático, dijo: "En conjunto el proyecto de estatuto es satisfactorio. Está redactado con un estilo claro, que contrasta con otros textos. Salvaguardia la democracia y la promueve. Entre las cláusulas habría algunas que ponen en peligro la existencia de varios partidos".

Del Sr. J. C. Coral

El diputado Juan Carlos Coral, del Partido Socialista Argentino, estimó: "Puede ser un instrumento idóneo para que el país retorne a la auténtica vigencia del estado de derecho, actualmente mutilado por las proscripciones políticas. Trataremos de que se limite al máximo el ámbito de la apreciación individual del juez. El país tiene una larga experiencia en cuanto a leyes violadas y torcidas por la vía de tendenciosas interpretaciones judiciales. Procuraremos que se igualen las posibilidades de difusión de todas las doctrinas e ideologías. En líneas generales, el pueblo puede ver con optimismo este nuevo instrumento para el re- [illegible]".

Del Dr. Alfredo L. Palacios

El líder socialista argentino —y diputado nacional por esa agrupación— Alfredo Lorenzo Palacios, dijo que "comparte ampliamente la opinión de sus colegas de bloque".

Del Dr. Raúl Matera

El Dr. Raúl Matera, dirigente justicialista, opinó: "En líneas generales, abre ampliamente el campo de la democracia a todos los partidos políticos. El Parlamento, y específicamente los representantes del justicialismo, sugerirán las modificaciones que crean convenientes".

Del Sr. Juan Luco

El presidente del bloque de diputados justicialistas, Sr. Juan Luco, expresó: "Objetamos dos fases fundamentales: 1º) El mantenimiento de la Cámara Nacional Electoral, cuya supresión solicitamos al ministro del Interior; 2º) La prohibición de actuar a los partidos que el estatuto denomina autocráticos o totalitarios, ya que la redacción de las cláusulas correspondientes parece estar dirigida exclusivamente a nuestro movimiento. Son artículos de peligrosa e incontrolable aplicación por la justicia".

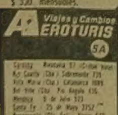
Del Dr. Alberto Iturbe

Alberto Iturbe, titulado delegado personal del comando superior peronista" dijo: "El consejo coordinador analizará exhaustivamente el proyecto. Por lo pronto, albergamos dudas sobre si este instrumento será una farsa más, cuya verdadera finalidad sea impedir al pueblo elegir libremente, aunque se le permita votar".

Del Dr. Marcos Anglada

El Dr. Francisco Marcos Anglada, presidente del Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires (línea Las Flores-Luján), opinó: "Consideramos que el proyecto es una pieza legal capaz de encauzar la vida democrática argentina. Aspiramos a que la justicia electoral sea capaz de interpretarlo en su verdadero sentido, para no convertirlo en un instrumento contrario a los altos principios de la pacificación e integración nacional que sustenta".





El funcionamiento de las escuelas de enseñanza técnica

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — A raíz de una presentación de los padres de los alumnos de la escuela fábrica de Avellaneda, la comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación, se reunió e invitó al Ing. Roberto Pedro Echarte, presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, para que informe sobre algunos aspectos de la organización de la enseñanza técnica.

Luego de escuchar al Ing. Echarte, se dio una información cuya síntesis es la siguiente: 1º) Que funcionarán separadas las escuelas para la formación de operarios calificados y las escuelas para la formación de técnicos. 2º) Que existirá un ciclo de enlace para que los alumnos que posean el título de obreros calificados puedan continuar el ciclo técnico. 3º) Que ningún alumno quedará sin plaza en las escuelas. 4º) Que el régimen de promoción será analizado próximamente por el Consejo Nacional. 5º) Que el Consejo Nacional de Educación Técnica arbitrará los medios para que las escuelas dedicadas a la formación de operarios calificados sean menos onerosas para los padres.

No abandonó su tarea la firma petrolera Shell

Desmentido del Dr. A. Pozzio

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Declaró anoche el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, que "son infundadas las versiones que circularon sobre abandono de las áreas de explotación por parte de la Empresa Shell". La empresa ya lo había hecho en una solicitada. Dijo que, "la empresa continúa trabajando y no ha trasladado, en ningún momento, sus maquinarias". En el curso de esta semana había circulado una versión, sobre el retiro de la empresa de la cuenca neuquina, lo que motivó el envío de una comisión investigadora, para comprobar el hecho. El Dr. Pozzio reunió a los periodistas para formular la declaración.

Asimismo, reveló que el lunes, a las 8, la Comisión del Petróleo, integrada por él, el vicepresidente Perette, el presidente de YPF Dr. Facundo Suárez, el ministro de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú y el procurador general del Tesoro, Dr. Amílcar Mercader, entregarán las conclusiones a que han arribado, sobre la situación de las empresas petroleras, en relación con la anulación de los contratos.

El funcionario califica estas conclusiones, de "muy importantes", pero no se explayó en comentarios en torno a su contenido limitándose a manifestar que, "previamente, debe ser aprobado por el presidente, para luego hacer las consideraciones que corresponda". Este documento fue analizado por los técnicos de Energía y Combustibles e YPF y originó una reunión de aquella comisión, que se prolongó 2 horas.

En otro orden de cosas, dijo que se había reunido, por primera vez, la Comisión de Grandes Obras Hidroeléctricas. Los miembros de la misma designaron presidente al Dr. Antulio Pozzio.

Ciclo de conferencias sobre Estados Unidos

BUENOS AIRES, 21 — En el Aula de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Figueroa Alcorta 2263, ha dado comienzo el ciclo de conferencias denominado "Los Estados Unidos vistos por ojos argentinos", organizado por el Centro de Histología y Bioquímica, la Asociación Ex Becarios en los Estados Unidos y el Movimiento Universitario de Centro.

Estas disertaciones, complementadas por exposiciones gráficas y películas documentales, proseguirán los días 25 de marzo y 1o., 8, 15, 22 y 29 de abril y 6 de mayo.

Visitó al jefe del Estado una comisión de bancarios cesantes

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió en su despacho a una comisión de bancarios cesantes. Los visitantes solicitaron al primer mandatario ser reincorporados. Al término de la entrevista, expresaron que el Dr. Illia "aseguró que serían reincorporados en el menor tiempo posible".



Los integrantes de la comisión asesora con el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano César L. Corte, y el subsecretario de Economía, Sr. Enrique Mántaras.

COMISIÓN DE LA INDUSTRIA AZUCARERA DE ENTRE RÍOS

FUE CONSTITUIDA PARA REALIZAR ESTUDIOS SOBRE EL INGENIO DE VICTORIA

PARANA, 21. — Tuvo lugar en el Ministerio de Economía, Hacienda y Obras Públicas la constitución de la comisión asesora honoraria para el estudio de todo lo relacionado con el ingenio de Victoria, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto número 788-64.

El acto fue presidido por el titular de dicho ministerio, escribano César L. Corte y contó con la asistencia del subsecretario de Economía, Sr. Enrique Mántaras, y los seis miembros de la citada comisión, diputado provincial César Jarolavsky, Dr. Ignacio Albornoz, Sres. Valentín Bolívar, José Carlos Mundani y Juan C. Trucco Martino y el Ing. Agr. Jaime Alazraqui Alonso.

Al poner en posesión de sus cargos a los integrantes de la comisión, el Sr. Corte expresó en nombre del gobierno de la provincia su satisfacción porque ponía en manos empeñosas, honorables y capaces, la delicada tarea de estudiar y resolver el futuro del ingenio azucarero, obra, dijo, que había sufrido alternativas de toda índole para su ejecución, inclusive el fracaso de una oferta hecha a las autoridades de la intervención federal, que se había presentado con características de una brillante solución para la provincia.

Señaló también que estaba convencido que se trataba de una empresa de gran aliento para el futuro económico y social de la provincia y del país y a continuación el subsecretario de Economía, Sr. Mántaras, expresó que ponía a disposición de la comisión todo el material, asesoramiento y apoyo necesario para el éxito de la misma lo que ratificó reiteradamente el ministro.

Habló a continuación el Ing. Alazraqui Alonso para expresar que, siempre estuvo convencido que era una obra que puede y debe realizarse. Sin desconocer la situación financiera de la provincia, que es similar en todo el país, interpretó que siempre es posible encontrar una forma de llevar adelante la empresa si se cuenta con la concreción de ideas y de auspicios del gobierno lo que había quedado bien aclarado por las palabras del ministro. Manifestó finalmente el Ing. Alazraqui Alonso que el único y verdadero escollo al cual debía dedicarse la mayor atención, es el de los intereses creados que desde hace 35 años vienen oponiéndose en el país a que se implante esta industria.

Luego los miembros de la comisión se trasladaron al despacho del subsecretario de Economía, donde se realizó una breve reunión de constitución y eligió por unanimidad presidente al Ing. Jaime Alazraqui Alonso y secretario al diputado provincial César Jarolavsky. La comisión tendrá su sede en Victoria y la delegación de la Corporación Entrerriana de Azúcar realizó su primera reunión.

Modifican el régimen de compatibilidad para los ex empleados

PARANA, 21 — Contemplando con justicia la situación de muchos afiliados de la ley 3.600, el Poder Ejecutivo, por decreto, modificó el régimen de compatibilidad para los ex-servidores del Estado que gozan del doble beneficio (jubilación o pensión), cambiando el sistema vigente de la fijación del tope máximo por una escala progresiva que se adapta mejor a los momentos actuales.

El importante decreto ha sido dictado de acuerdo con la escala móvil proyectada por la Junta de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, la que es una solución justa y equitativa para los afiliados que gozan de doble beneficio.

La escala fijada es la siguiente: Hasta 15 mil pesos, se establece una asignación de 15 mil pesos; de 15 mil a 18 mil pesos, 15 mil más el 60 por ciento; de 18 mil a 20 mil pesos, 16.800 pesos más el 50 por ciento; de 20 mil a 30 mil, 17.890 pesos más el 40 por ciento y de 30 mil en adelante, 21 mil pesos más el 20 por ciento.

Los porcentajes establecidos se liquidarán sobre la diferencia entre el monto total de los beneficios que corresponderían al beneficiado y el monto mínimo fijo de la escala.

Venta de pescado a precios económicos

PARANA, 21 — Con el propósito de concretar las gestiones iniciadas por la Municipalidad y la Dirección de Ganadería y Granja de la Provincia relativas a la provisión de pescado a precios económicos, viajaron a la ciudad de Gualeguaychú el director de Salud Pública, Dr. Gastón Bonfils, el presidente del Concejo Deliberante Sr. Raúl Caino, y el concejal Horacio Patriarca. En aquella ciudad se harán tratativas para obtener el producto que se expenderá en esta capital.

Los aportes a cajas de previsión

PARANA, 21. — La delegación regional del Instituto Nacional de Previsión Social en un comunicado hace saber que personal de este organismo se encuentra realizando un censo con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones con las cajas nacionales de previsión social por parte de los empleadores.

En el comunicado se solicita la colaboración general para que al recibir la visita de los inspectores tengan a disposición de los mismos las boletas de depósitos de los últimos aportes y contribuciones pagadas a las cajas.

INICIAN LOS CURSOS EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A LA MISIÓN DE ESA CASA DE ALTOS ESTUDIOS REFIRIÓSE EL Dr. ORGAZ

CORDOBA, 21 — Con un acto cumplido en el aula magna de la Universidad Nacional de Córdoba se iniciaron en la fecha los cursos docentes.

Para referirse a la misión fundamental de la universidad habló el rector Dr. Jorge Orgaz, quien tras saludar a los nuevos alumnos como a la nueva generación que tiene la responsabilidad de superar la tarea realizada hasta el presente, dijo que "como lo dijéramos en otra ocasión, es hora de que en Córdoba, dentro y fuera de la universidad y en la extensión y conciencia del país, nos pongamos de acuerdo respecto a la autenticidad y hondura de nuestras raíces y a nuestros deberes y obligaciones para no traicionarnos o extraviarnos. Somos y no podremos dejar de ser occidentales latinoamericanos y católicos, pero, país el nuestro que llama en su Carta Magna a los hombres libres y de buena voluntad del mundo, no tenemos derechos a cerrarnos en los sectarismos que todavía nos enfrentan, ni a defender los privilegios e injusticias que aún perduran, ni a racionalizar los prejuicios que nos fanatizan y enceguecen. Nadie es más ni mejor ni igual que la Nación entera, síntesis del afán de todos, también de los que disienten y de los anónimos compatriotas y extranjeros que con nosotros trabajan, crean y esperan el bien colectivo".

Señaló más adelante que "en las universidades masificadas de hoy, diversas circunstancias conspiran para que la enseñanza no sea relación humana efectiva directa y armónica". Expresó que los catedráticos apenas si tienen "oyentes", y que "ya no se dictan "cursos" sino "clases", pues no se dan las condiciones necesarias para que el ordenamiento y desarrollo orgánicos de los programas completos cuenten con el mismo auditorio y con su ya imprescindible prolongación en seminarios reales y trabajos complementarios de información y crítica bibliográfica".

Manifestó finalmente que "las condiciones negativas y negadoras que soporta la universidad no son imputables a ella; son en cambio expresión signo y síntoma de su inadecuación a la actualidad de la República y el mundo cuyos cambios la han sobrepasado desubicándola y comprometiendo su funcionalidad, y forzoso es que intentemos restablecer el sitio de su emplazamiento y la estabilidad e importancia de su presencia viva".

Agregó que el problema pertenece en su mayor proporción a los gobernantes y legisladores, que son quienes disponen de autoridad y medios para solucionar la creciente incapacidad de la universidad para recibir y satisfacer el ingreso de tantos jóvenes, por un parte, y los efectos antieconómicos y antisociales de la deserción y cronicidad de los estudios por la otra; pero a nosotros los universitarios nos toca dotar a la universidad de espíritu y la conciencia propios que le son fundamentales".

Recordóse al Gral. Lonardi

CORDOBA, 21 — Con una ceremonia realizada en la Escuela de Artillería y ante las autoridades militares, fue evocada la memoria del teniente general Eduardo Lonardi, en ocasión de un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Después de una misa de campaña desfilaron los efectivos frente al monumento erigido en aquella unidad en memoria del jefe de la revolución de 1955, y, por último, habló el mayor Casares, para referirse a la personalidad del extinto jefe militar.

EN LA UCRI FRENTISTA SE SOLUCIONÓ EL DIFERENDO

LOGRÓSE EL ACUERDO MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DEL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Comisión Nacional de Acción Política de la UCRI (frentista), dictó una resolución que ha puesto fin al diferendo que provocó la renuncia del presidente de la convención nacional de ese sector, Dr. Julio Oyhanarte. Consiste en un acuerdo, alcanzado por la mediación del ex presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi. Se refiere al distrito partidario de la provincia de Buenos Aires y establece que "ante el pedido del titular del comité provincial, de designación de un delegado, la Comisión Nacional de Acción Política nombró, con tal carácter, a su presidente, Dr. Carlos Sylvestre Begnis".

Agrega que el comité provincial mantendrá la plenitud de sus poderes políticos y que el 5 de abril próximo, el secretariado del MIR gestionará la inscripción de la personería ante la justicia.

A partir de esa fecha —indica— "este organismo tendrá el carácter de autoridad provisional, hasta la constitución de las autoridades partidarias definitivas".

También indica que el Dr. Sylvestre Begnis, como delegado de la Comisión Nacional de Acción Política, presidirá una junta electoral que integrarán, además, dos miembros designados de común acuerdo por los dirigentes provinciales. Ese organismo tendrá a su cargo lo concerniente a la afiliación, formación de padrones, designación de delegados en las localidades y todo lo referido al proceso electoral interno.

Por otra resolución, la misma comisión dispuso ratificar la decisión de defender en todas las instancias judiciales el nombre del partido; declarar que los fallos judiciales dictados en base a las acciones promovidas por un grupo divisionista y oportunista del partido, por los cuales se ha despojado de la personería a sus autoridades legítimas, no podrán apartar a esta fuerza cívica del cumplimiento de los históricos objetivos de la intransigencia radical; autorizar a los afiliados de aquellos distritos en los que circunstancias judiciales o de hecho, les impidan desarrollar actividad política con el nombre de la UCRI, a organizar e inscribir el partido ante el juzgado electoral con el nombre de MIR (Movimiento de Intransigencia Radical).

Indica que esa iniciativa sólo podrá llevarse a la práctica previa autorización expresa, en cada caso, de la mesa directiva de la Comisión Nacional de Acción Política, la que analizará si se han producido aquellas circunstancias judiciales o de hecho.

Declaración de varios diputados

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Los diputados nacionales de la UCRI frentista, Melchor Silverio Posse, Julio Fernández Mendy, Antonio Pereyra y otros dirigentes, dieron a conocer una declaración escrita sobre el proceso interno de su partido.

Expresan que "las discrepancias en relación al procedimiento para lanzar al MIR en la provincia de Buenos Aires, han terminado. La feliz intervención del Dr. Arturo Frondizi, con la activa participación del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, han puesto punto final a un episodio que se ha prestado para muchas y extravagantes interpretaciones".

Dicen luego que "es inútil que los adversarios de Frondizi y del MIR se empeñen afanos[illegible] tenciones o posibilidades cismáticas, porque la convicción ideológica y moral de las fuerzas frondizistas en la provincia de Buenos Aires es inquebrantable, y con la satisfactoria solución obtenida para su promoción, anticipamos desde ya un MIR de no menos de 60 mil afiliados". Reiteran que el objetivo ha sido plenamente alcanzado, gracias a la designación del Dr. Carlos Sylvestre Begnis como delegado en el distrito Buenos Aires."

Al gobierno de Salta anticipó fondos el P. E.

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gobierno nacional otorgó a la provincia de Salta, un anticipo de disponibilidades de fondos del Tesoro Nacional de hasta la suma de cien millones ed pesos, con destino a la financiación del déficit presupuestario.

Por el decreto respectivo se autoriza a la Secretaría de Hacienda a financiar ese anticipo, mediante los medios de pago que considere más adecuados a las posibilidades del tesorero.

El decreto establece, además, que los servicios a cargo de la provincia, se harán efectivos mediante retenciones a efectuar sobre la respectiva participación en los impuestos nacionales, sujetos a distribución, para lo cual el gobierno adoptará los recaudos necesarios para renunciar a favor de la Nación la parte correspondiente a tales gravámenes.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Ricbé Caputto

DEFENSA DE LA SALUD INFANTIL

El operativo que entre el lunes y el martes próximo se desarrollará en todo el territorio provincial para suministrar a la población comprendida entre los dos meses y catorce años de edad la vacuna oral Sabin, representa una etapa de singular trascendencia en el esfuerzo por preservar la salud infantil. Se trata del medio más eficiente descubierto hasta ahora para combatir la poliomelitis, enfermedad ésta que ha hecho estragos en el mundo y que ahora, merced a los adelantos de la investigación científica, a la preocupación de los gobiernos y de meritorias entidades de bien público de asistencia y recuperación del lisiado, ha sido detenida en su expansión con perspectivas ciertas de lograr que se atenúe su impacto en organismos proclives al contagio hasta su total extirpación en las zonas en que se dan las condiciones para mantener un alto nivel sanitario. Una experiencia universal en la aplicación de esta vacuna, con resultados ampliamente favorables, respalda este ensayo cuyo éxito habrá que descartar en la provincia en la misma medida en que en esta tarea, que será cubierta con el suministro de quinientas mil dosis para otros tantos infantes, colaboren todos los sectores de población. En este sentido cabe destacar que la labor de difusión realizada por los organismos sanitarios, el personal docente y las activistas de ALPI —que han logrado movilizar a entidades vecinales, gremiales, culturales y deportivas eficazmente secundadas por la prédica de la prensa escrita y oral— han creado una conciencia alrededor de este operativo al que ya nadie puede escapar al menos que la insensibilidad, la falta de solidaridad social empuje a alguien a abroquelarse en esa indiferencia humana que resta el derecho a vivir en comunidad.

Preservar la salud infantil es deber y obligación de todos, pues en esa generación que nace y que crece están las reservas de todo país civilizado, que se precia de tal y que procura desarrollarse en todos sus órdenes, en el material y el espiritual. Velar por la conservación de ese material humano, evitar el drenaje de sus cuadros por enfermedades y epidemias, promover el desarrollo en plenitud de todas las energías vitales, es trabajar por la grandeza de la Nación. Los pueblos son vigorosos no tanto por el aprovechamiento inteligente de sus recursos naturales y potenciales, sino por la atención que dispensan a la salud de niños y adultos. Por eso los problemas de sanidad ya no se encaran con el antiguo criterio de las parcialidades de los esfuerzos aislados, sino con una política orgánica, de conjunto, en la que el Estado moderno es el eje y el mayor responsable en su ejecución, por aquello de que la salud del pueblo es la primera prioridad que debe admitir y resolver todo gobierno inspirado en el bien público, en la promoción del bienestar de los gobernados.

No hay recursos fiscales mejor empleados que los que se destinan a la conservación de la salud, a la acción preventiva que obliga a crear condiciones ambientales adecuadas que no sólo son de higiene, de educación, sino también de tipo alimenticio que consolidan las defensas del organismo humano fundamentalmente en la etapa de su crecimiento y desarrollo. Y ahora que la preocupación se vuelca en la salud infantil, es oportuno señalar que este esfuerzo singularmente encomiable para inmunizar a la niñez contra el flagelo de la parálisis, debe ser seguido en una provincia tan bien dotada por la naturaleza como la nuestra, por una política preventiva y asistencial de vastos alcances. Hay que preocuparse por eliminar las causas que originan las enfermedades y que azotan a los hogares más prolíficos y de menores recursos. El hacinamiento provocado por la falta de vivienda higiénica es el caldo de cultivo para las epidemias; la desnutrición transforma al organismo en campo propicio para los contagios hasta los aparentemente inofensivos que con el tiempo resultan crónicos y estimulantes para toda clase de enfermedades. Y la acción curativa, con centros sanitarios carentes de personal, de espacio, de equipos y medicamentos y con partidas agotadas para la alimentación de los internados, completa el ciclo de las dificultades cada vez más ostensibles para una adecuada defensa de la salud pública. Se dirá que existen factores económicos que gravitan en este proceso, pero cuando se trata de la salud infantil deben ser encarados y resueltos, por lo menos en estas implicancias, sin esperar la salida de la crisis, el pleno empleo, la corrección de los ingresos para que éstos dejen de ser insuficientes para el sustento del hogar. Alguna fórmula habrá que aplicar en este período de contracción para mejorar la alimentación del niño en la edad escolar, habilitando comedores en todos los establecimientos educacionales o instituyendo la copa de leche. Más allá de los apremios financieros del gobierno, y así como se ha hecho esta inversión, muy plausible, para aplicar la vacuna Sabin, se pueden arbitrar recursos y partidas especiales para salir al paso en la labor preventiva y curativa a todos los padecimientos que debilitan la salud infantil, pues hasta resulta más económico asegurar y reforzan las defensas naturales de la niñez que aplicar la terapéutica a enfermedades con escasas perspectivas de remediarlas.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Postergación de mesas examinadoras

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, habrá asueto durante los días 23, 24, 25 y 28 del corriente mes y en consecuencia, se ha dispuesto que las comisiones examinadoras que debían reunirse el 23 se constituyan el 30 y los convocados para el 30, que lo hagan el 6 de abril.

Asimismo se autoriza a los profesores a cargo de cursos regulares para que dicten clases extraordinarias si lo estimaren necesario para completar el desarrollo de las mismas.

Instituto de Derecho Procesal

Ha informado la secretaría del instituto que está abierta la inscripción hasta fin del presente mes, para los cursos de doctorado del corriente año. Las clases se iniciarán el primero de abril próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Llámase a concurso

Por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Luis Muñoz, se ha dispuesto llamar a concurso para proveer el cargo de secretario administrativo de la Facultad.

El jurado designado a tal fin está integrado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Samuel Gorbán; los consejeros Sr. Omar A. del C. Passaga y Dr. Federico O. J. Ortiz de Guinea, el secretario general interino, don A. Julio César Capparelli y el secretario administrativo de la F. de Ciencias Matemáticas, don Juan Carlos Martínez.

La inscripción permanecerá abierta por el término de 20 días hábiles a partir del 1o. de abril del corriente año.

Curso de Contadores de Santa Fe

La dirección del Curso de Contadores cita a todos los alumnos inscriptos en Matemática III, para que concurran a secretaría el próximo lunes de 17 a 20, a los efectos de ratificar la comisión en que están inscriptos.

Dictado de clases

Informa la dirección del Curso de Contadores de Sta Fe, que el dictado de clases de la asignatura derecho del trabajo y de la industria y régimen agrario, se iniciará a partir del 1o. de abril próximo.

INGENIERIA QUIMICA

Teatro universitario

Se ha informado, para conocimiento de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, que se ha reabierto la inscripción para el teatro que funciona en esa casa de estudios.

Los interesados pueden registrar su inscripción, diariamente en horas de la mañana, en el hall de esa facultad.

OBRA SOCIAL

Primer Salón Anual de Artes Visuales

A partir de hoy se reciben en 9 de Julio 2852, las obras enviadas al "Primer Salón Anual de Artes Visuales (Pintura)" organizado por la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, recepción que habrá de prolongarse hasta el 6 de abril próximo.

Departamento de Pedagogía Universitaria

Diez becas. — En el Departamento de Pedagogía Universitaria "Joaquín V. González" se encuentra abierto hasta el 15 de abril venidero el concurso para el otorgamiento de diez becas de diez mil pesos cada una, para egresados de Ciencias de la Educación y carreras afines, y por espacio de catorce meses. Los interesados deben consultar los requisitos exigidos, directamente a la sede del mencionado Instituto.

Instructores de cátedras. — La Facultad de Ciencias Médicas de Rosario ha llamado a concurso de antecedentes, títulos y prueba de oposición para la provisión de diversos cargos de instructores, cuya nómina podrá ser consultada en la División Docencia de dicha casa de estudios superiores, calle Santa Fe 3100, Rosario.

INSTITUTO DE CINE

Inscripción de alumnos

Prosigue en el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral la inscripción de aspirantes a los cursos de preparatorio y primer año.

Son requisitos para el ingreso al curso preparatorio haber aprobado como mínimo el ciclo de la enseñanza primaria, pudiendo ingresar a primer año los egresados de escuelas o colegios secundarios.

Previo al ingreso, los interesados deberán rendir una prueba de suficiencia como examen de orientación profesional, la que tendrá lugar el 1 de abril venidero, a las 10, en la sede del instituto.

La carrera que se cursa en él es la de documentalista, en las especialidades: dirección, dirección de fotografía y dirección de producción, con una duración de cuatro años, otorgándose a su término certificados de idoneidad en dichas especialidades y títulos menores de [illegible], técnico en microfilms y técnico en comunicación con medios audiovisuales.

Con respecto al plazo de inscripción, él vencerá el 31 de marzo, pudiendo anotarse los interesados, hasta esa fecha, en la secretaría del Instituto, 1º de Mayo 2341 de esta ciudad, donde asimismo se proporcionarán mayores informes a los interesados.

Consejo Nacional de Educación

Jurado de ingreso

En el local de la Escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" calle Rivadavia Nº 2833 funciona con el horario de 7.45 a 12 el jurado de ingreso a la docencia rama de maestros de grado de escuelas primarias diurnas.

LEGISLATIVAS

No tuvo despacho el proyecto gubernativo de créditos en dólares

Varias desidencias expresaron los miembros de la comisión de asuntos económicos de la Cámara de Diputados cuando se consideró el proyecto del Poder Ejecutivo sobre contratación de un préstamo de treinta millones de dólares, de manera que no formuló despacho y quedó el asunto sin tratar en la última sesión.

Ha trascendido que entre las observaciones realizadas figura la referente al destino del empréstito, pues en el proyecto se expresa que se dedicará preferentemente a obras públicas, y en la reunión de la comisión se propició la supresión de la palabra "preferentemente" para especificar como único destino la realización de obras públicas.

La circunstancia de que los días jueves y viernes de la semana entrante corresponden a la festividad de Semana Santa y que el 31 del corriente finalizará el actual período extraordinario parece indicar que el proyecto será recién tratado en el período ordinario.

Denuncia sobre la situación de dos diputados

El señor Yunis en una nota dirigida a la Cámara de Diputados y que tuvo entrada en la última reunión de la misma, denunció la situación en que se encuentran dos diputados que han aceptado cargos en comisiones de fomento. Se trata del señor Daniel Sevilla, del bloque de la UCRI, y el señor Pedro Hernández, del bloque de la UCRP.

De acuerdo con el artículo 152 de la Constitución, los diputados no pueden formar parte de ninguna comisión de fomento, haciendo excepción de los cargos honorarios para las incompatibilidades; en cuanto a la situación de dichos legisladores, se expresa que el señor Hernández integra la comisión de fomento de Tortugas, que es de tercera categoría y el Sr. Sevilla forma parte de la comisión de fomento de Melincué siendo los cargos de carácter ad-honorem.

La construcción de obras de arte en la ruta Jobson-Amores

El senador del bloque de la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. Augusto N. Vechiutti ha presentado un proyecto de comunicación solicitando que se incluya en los planes de la Dirección Provincial de Vialidad de este año la construcción de obras de arte en la ruta Nº 3 que corre paralela a las vías del Ferrocarril General Belgrano desde Jobson a Los Amores. Entre otras cosas señala el autor la necesidad y conveniencia de construir dichas obras de arte que permitirán una más fácil conservación de la ruta que podrá soportar cargas de gran peso.

Puesto de policía caminera

El Sr. Armando Wagnest, del mismo bloque, en un proyecto de comunicación propicia, por el Ministerio que corresponda, la creación de un puesto de policía caminera sobre la ruta 168 entre Santa Rosa y San Javier llamada de la costa. Destaca el autor de la iniciativa, la necesidad reclamada atento al aumento constante del tránsito, la falta de vigilancia en el trayecto donde abundan los animales sueltos, y otros hechos que justifican la petición.

El presupuesto será vetado en forma parcial

Si bien no se ha dado información oficial, se ha tenido conocimiento que el Poder Ejecutivo tiene el firme propósito de observar parcialmente la ley de presupuesto, sancionada recientemente por la Legislatura.

La observación, que se producirá seguramente cuando regrese de Rosario el gobernador, Dr. Aldo Tessio, se referirá al artículo concerniente a los montos para la aplicación del convenio del personal del Banco Provincial.

Reitera el Magisterio Católico el pedido de estatuto del docente

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha dirigido al ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Ricardo Arrillaga, una nota en la que reitera la aspiración del gremio docente de contar con el estatuto que lo ampare y dignifique.

Señala la entidad que dicha aspiración no es reciente, y agrega que en sucesivas gestiones de mejoras económicas, especialmente cuando el gobierno provincial ha equiparado los sueldos a los maestros nacionales, la Asociación se ha referido al Estatuto que todavía no tiene la provincia y que es tan fundamental y necesario para asegurar el digno futuro del maestro y también sus derechos y obligaciones.

Destaca que en 1962 se constituyó una comisión con representantes gremiales de las asociaciones de maestros, pero no se sabe por qué causas no funcionó nunca, y expresa que reitera la gestión para que se dicte el estatuto del docente provincial, en el cual deben participar todos los organismos afines, Ministerio de Educación y Cultura, Consejo General de Educación, comisiones de educación de las cámaras legislativas y representaciones gremiales, de manera que la preparación del mismo se ajuste a todas las previsiones posibles y sea el resultado del esfuerzo y de la experiencia y capacidad magisterial.

CASA DE GOBIERNO

Diversos concursos de precio ha aprobado el ejecutivo provincial

Ha aprobado el gobierno de la provincia dos concursos de precios, un presupuesto y una licitación pública, referentes a trabajos realizados en edificios fiscales. Entre ellos figuran el concurso de precios para la reparación de techos en el inmueble que ocupa la escuela "Cristóbal Colón" de esta ciudad, otro referente a pintura asfáltica en dependencias del Ministerio de Educación y Cultura; el presupuesto para provisión y colocación de un equipo refrigerador en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, y una licitación para la instalación de un ascensor en la Casa de Gobierno.

Los premios artísticos "G. Braque" 1946 de la embajada de Francia

En ocasión del segundo Premio "Georges Braque", el departamento cultural de la embajada de Francia ha organizado un concurso destinado a seleccionar los beneficiarios de dos becas que serán otorgadas a cultores del arte moderno (pintura y grabado). Las becas incluyen la permanencia en Francia, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de este año, un subsidio de 750 francos, y el viaje de regreso a Buenos Aires por barco.

Los candidatos cuya edad debe estar comprendida entre 30 y 40 años, serán obligatoriamente de nacionalidad argentina; las inscripciones en esta capital se reciben en la Alianza Francesa hasta el 19 de abril próximo como última fecha; los candidatos presentarán diapositivas, reproducciones fotográficas de sus obras o algunos grabados de la mano chica.

El jurado será constituido en la forma siguiente: Juan Batlle Planas, pintor; señorita Edit De, [illegible] profesora de historia del arte del Instituto Francés y de la Alianza Francesa de Bs. As.; señor Jack Ligot, agregado cultural a la embajada francesa; señor Samuel Oliver, director del Museo Nacional de Bellas Artes; señor Hugo Parpagnoli, director del Museo Municipal de Arte Moderno; Robert Pernod, consejero cultural de la embajada de Francia; Jorge Romero Brest, director del Centro de Artes Visuales del Instituto Torcuato Di Tella, y al pintor Clorindo Testa.

Los artistas seleccionados serán invitados a exponer sus obras en el Museo Nacional de Bellas Artes desde el 2 hasta el 28 de mayo próximo y el jurado otorgará los premios a un pintor y a un grabador.

Labor de la Dirección Nacional de Lechería en zonas de Santa Fe

Estuvieron en la redacción de "El Litoral" los señores Leónidas Baldivieso, Miguel Angel Brarda y Ricardo Bogdanowicz, inspectores del servicio de calificación de la leche de la Dirección General de Lechería, dependiente de la Secretaría de Agricultura de la Nación.

Estos funcionarios que tienen sede en los departamentos San Jerónimo, Las Colonias, La Capital y San Justo, respectivamente, están empeñados en la difusión y el cumplimiento del decreto del P.E. de la Nación Nº 6.640 y de la resolución ministerial Nº 898, que se refieren a la tipificación de la leche.

"La provincia de Santa Fe —nos informan— no ha manifestado su adhesión a este régimen y mantiene en estudio las disposiciones del decreto aludido. Sin embargo, el inc. c) del art. 1º, expresa que se aplicarán estas disposiciones, además, en las provincias no adheridas, cuando adquieran leche de tambos situados fuera de la provincia, transporten o comercialicen la leche o sus derivados fuera de la misma".

Factores importantes

La acción de estos funcionarios tiende no sólo a difundir los términos del decreto 6.640, sino a destacar su importancia para el futuro de esta fuente de riqueza y para una mejor remuneración del productor. A este efecto, nos expresan que están a disposición de los tamberos y de todas aquellas personas vinculadas con esa actividad, para evacuar cualquier consulta relativa a esas disposiciones legales, que podrían realizarse en concentraciones de productores e industriales. Mientras tanto, efectúan visitas con este fin y realizan inspecciones en fábricas para vigilar su cumplimiento.

Nos hablan de la necesidad de rodear a esta industria de las seguridades que otorga una organización racional y científica y agregan que la mala calidad de la leche afecta al consumo humano y también al proceso de industrialización de la misma, elevando los costos de elaboración, dificultando la obtención de productos de calidad constante y a precios competitivos, aspectos básicos para asegurar mercados estables en lo interno y externo. Qué si el aspecto profiláctico es primordial en lo que se refiere a la calidad del producto, no deben por ello descuidarse otros de carácter técnico-económico que son de positiva importancia para el mejor y más rápido desarrollo de esta rama de la producción.

En la Alianza Francesa realizarán un curso de francés por televisión

La dirección de la Alianza Francesa de esta ciudad, ha informado que el 1º de abril, en tres secciones a las 9, 18 y 19, se realizarán las pruebas de control de la enseñanza del idioma francés, primer grado, que imparte la Sra. de Loubiere por televisión.

La inscripción se encuentra abierta con el horario de 17 a 20, debiendo los interesados abonar 50 pesos en concepto de derecho. A los seis primeros alumnos se les otorgará una beca de estudios para que prosigan los mismos en la Alianza de esta ciudad, y al mejor alumno de la República, una beca consistente en un viaje a Francia.

Movimiento político

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Deberá declarar el diputado Sr. Clemente Colello

Ante expresiones del diputado nacional Sr. Clemente J. Colello, en el sentido de "que estaba con la posición del general Aramburu que apoya al gobierno en las cosas honestas que realice", el comité nacional de Unión del Pueblo Argentino ha dado el siguiente comunicado: "El Sr. Clemente Colello no es presidente de UDELPA en el distrito Sta. Fe, distrito que está intervenido por el comité nacional y cuyo interventor es el diputado nacional Miguel Alfredo Castellar; el único organismo con facultades para fijar posiciones políticas es el comité nacional; el Sr. Clemente Colello ha sido citado para que aclare su participación en las declaraciones públicas".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

El aumento en las dietas

El Dr. Alfredo A. G. Nogueras, presidente del bloque de diputados provinciales del Partido Demócrata Cristiano, en nota a la Junta ejecutiva provincial del partido, le informa que las Cámaras han aprobado un aumento de veinte mil pesos a las dietas, como "gastos de representación", señalando que el bloque que se opuso a dicho aumento y votó en contra, pero el aumento fue sancionado con los votos de los bloques radicales y de algunos diputados de Unión del Pueblo Argentino.

"Estima este bloque —dice— que siendo la Democracia Cristiana un movimiento revolucionario, sus integrantes se deben a la organización" y por ello "las dietas que corresponden a miembros del partido, son de esta organización política, de acuerdo con la resolución adoptada por la convención provincial reunida en Esperanza, en el sentido de que el 10 por ciento de las dietas de los representantes partidarios debe ser liquidado a éste, por lo cual el bloque pone a disposición de la Junta el destino de los 20.000 pesos votados como "gastos de representación".

La policía municipal inicia una campaña contra los ruidos

Han informado las autoridades de la policía municipal que se ha iniciado una enérgica campaña para reprimir los ruidos molestos, habiéndose establecido un plazo que vencerá el 13 de abril próximo para ilustrar a la población en tal sentido. Cuando se ponga en marcha el proyecto habrá de procurarse que las multas en que incurran los infractores, sean irredimibles.

Beca para un seminario sobre la salud pública

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia ha recibido del ministerio del ramo en el orden nacional, una comunicación informándole que la Organización Mundial de la Salud ha organizado un seminario sobre elementos integrantes de la salud pública, en el adiestramiento de personal médico en la URSS, que tendrá tres semanas de duración, desde el 5 al 27 de octubre del año en curso, y en el que serán usados los idiomas inglés y francés.

Se aclara que los participantes deben ser profesores o docentes de escuelas médicas u ocupar un cargo de gobierno conexo con la educación médica, especialmente de medicina preventiva. La O. M. S. ha ofrecido una beca, haciéndose saber a los interesados que la inscripción se encuentra abierta en la Dirección de Relaciones Internacionales y Sociales del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, sita en paseo Colón 255, 7o. piso, de la capital federal, hasta el 30 del próximo mes de abril.

Las solicitudes deben ser pedidas mediante nota simple, acompañando antecedentes y los títulos y fotocopias debidamente autenticadas.

Asociación Santafesina de Escritores

Omisión de autores regionales en una publicación

La Asociación Santafesina de Escritores se ha dirigido al director honorario de "Bibliografía Argentina de Artes y Letras", ante una publicación de esta organización denominada "Compilaciones especiales correspondiente al Nº 16", consignando la omisión de muchos escritores de la zona que se han dedicado a la literatura regional.

Dice la nota: "Queremos creer que por un lamentable olvido y no por desconocimiento o deliberada exclusión la señorita Susana Chertrudi omite indicar en la bibliografía literaria regional a autores, como nuestros conocidos Luis Gudiño Kramer y Diego Oxley, entre otros, que enriquecen las letras argentinas con una labor de muchos años atrás. Si bien la nombrada aclara en el prólogo que la referida sección "dista mucho de estar completa", consideramos que un trabajo de tal índole, que aparece bajo el sello de una entidad de prestigio como el "Fondo Nacional de las Artes" no puede parcializar el acervo literario del país ni aparecer como desconociendo los ya citados, quienes fueron merecedores, oportunamente, de recompensas provinciales y nacionales".

Biblioteca Municipal 'Bernardino Rivadavia'

Adquirió textos de estudio

La Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" ha adquirido un conjunto de 35 textos de estudios actualizados para los colegios primarios y secundarios y otro conjunto de libros de literatura infantil, con la recaudación proveniente de las cuotas societarias de la Asociación "Amigos de la Biblioteca Municipal". Además informó que durante los meses anteriores ha recibido numerosas donaciones de libros, varios de parte de personas amigas de la institución.

Problemas técnicos y económicos se trataron en una reunión con jefes zonales de vialidad





Un aspecto de la reunión realizada ayer tarde en la Dirección Provincial de Vialidad, para tratar aspectos vinculados a la actividad de la repartición. Al costado, las autoridades asistentes, encabezadas por el interventor en Vialidad, Ag. H. Romero Acuña.

Convocada por la intervención de la Dirección Provincial de Vialidad, ejercida por el agrimensor Héctor Romero Acuña, se realizó en horas de la tarde de la víspera, una reunión de jefes de zona de la repartición, quienes concurrieron en compañía de los respectivos habilitados.

También estuvieron presentes el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña y el subsecretario Ing. Julio Roca; el ingeniero jefe Marcelo Serrao; el director de obras por administración, Ing. Andrés Novero; director de mejoramiento, Ing. Guillermo Cornero; los asesores técnicos señores Reynaldo Ferrari y Dante Víctor Messa y el contador Antonio Cameroni.

Iniciada la reunión el ministro Dr. Luis Romero Acuña habló para referirse a la labor fundamental que deben desarrollar las jefaturas de zona, recomendando a sus titulares la mayor dedicación y la necesidad de que presten su más decidida colaboración para la solución de los problemas de cada lugar, atendiendo a las necesidades de las comunas, siempre que ello no afecte la marcha normal de la repartición.

Resoluciones y recomendaciones

Generalizada la conversación y analizados los distintos puntos del temario, se resolvió que dentro del plazo de 15 días los jefes zonales deberán presentar un plan de trabajo que respondan a las reales necesidades de cada lugar.

Se reglamentó un sistema uniforme para el funcionamiento de almacenes y depósitos, explicando el contador Cameroni un plan que permitirá a los habilitados desempeñarse con mayor eficiencia, al adjudicárseles un fondo fijo para el desenvolvimiento de cada jefatura. A continuación los habilitados realizaron una reunión por separado para unificar criterios acerca de como procederán para saldar los jornales y el incentivado que se adeuda de ejercicios anteriores. Se estableció un horario único y uniforme para el personal técnico y de talleres.

Con respecto a las necesidades de elementos de trabajo solicitados por los jefes de zona, informó el interventor que se ha formado una comisión para el estudio integral de la forma cómo habrá de procederse para planificar una compra en conjunto que satisfaga esas necesidades, en especial en lo que se refiere a la adquisición de casillas y camiones para las cuadrillas.

De acuerdo con las previsiones del presupuesto en vigencia, se comunicó a los jefes de zona que se incrementará la obra vial dependiente de la Dirección General de Obras por Administración.

Se comunicó a los jefes zonales que para evitar la paralización de los trabajos por deficiencias en las máquinas que se utilizan, se prepara un llamado a licitación para la compra de repuestos, creando un stock permanente que permita una solución rápida de todos los problemas que pudieran presentarse.

Instrucción Pública

Asueto escolar en las escuelas dependientes del Consejo Nacional

La Inspección Nacional de Escuelas comunica al personal de su dependencia, Escuelas Ley 4874, que el Consejo Nacional de Educación ha dispuesto conceder asueto escolar durante los días 6 y 7 de abril próximo

Dicha medida se adopta teniendo en cuenta la colaboración que el personal docente debe prestar al censo económico nacional a realizarse para esa fecha.

En Casilda iniciarán el segundo curso de extensionista rural

En el Instituto Superior de Enseñanza Profesional Agropecuaria (antes Escuela Nacional de Agricultura) "Libertador General San Martín" de Casilda, Santa Fe, se iniciará el próximo 2 de mayo el Segundo Curso de Extensionista Rural, cuyo fin es el de capacitar y especializar a egresados de escuelas agrícolas, para desempeñarse en los servicios del INTA u otras instituciones.

Las respectivas inscripciones se reciben hasta el 31 del mes en curso, y los cursos tienen una duración de 10 meses divididos en dos períodos, el primero de los cuales se desarrolla en el instituto y el otro en el INTA.

Mayores informaciones podrán ser recabadas directamente al Instituto indicado.

ESCUELA DE EDUCACION TECNICA (C) 76

La dirección de este establecimiento ha informado que todas aquellas personas que se inscribieron como aspirantes a interinatos y suplencias, deben concurrir a la brevedad a los fines de notificarse del puntaje otorgado por la Junta de Clasificación Docente, Zona 4.

Asimismo informa que la Junta ha comprobado la falta de requisitos en algunas solicitudes, otorgando un plazo de 10 días a partir de la fecha, para subsanar los mismos.

ESC. TEC. PROFESIONAL PARA MUJERES Nº 26

Se reciben inscripciones

La dirección de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres Nº 26 "Remedios Escalada de San Martín", informa que continúa abierta la inscripción en los ciclos medio, regular y libre, para corte y confección, lencería, bordado a máquina, arte decorativo, cocina y flores.

Además cita a las alumnas inscriptas en el curso de flores, para una reunión en el local de la Escuela, avenida López y Planes 3629, el 23 del corriente a las 16.

COLEGIO NACIONAL "S. DE IRIONDO"

Inscriben a alumnos — La secretaría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" informa que los días 23, 24 y 25 del mes en curso, se recibirán las inscripciones para los alumnos regulares y libres que adeudan una materia para completar el bachillerato. Los exámenes se tomarán a partir del día 6 de abril próximo.

SE PUBLICO EL DIA...

21 de marzo de 1929

En una destacada nota central comentaba el diario la próxima creación de la asociación cooperadora de la Escuela Normal de esta ciudad, cuyos fines no eran otros que los de velar por los intereses morales, materiales e intelectuales de dicho establecimiento educativo, vinculándolos al hogar. "Tan simpática iniciativa —agregaba— es de todo punto de vista digna de apoyo, pues la escuela será tanto más eficaz cuando más directamente esté ligada a la sociedad".

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que luego de 32 años de servicios prestados en diversos puestos de la administración pública, se había acogido a los beneficios de la jubilación don Elpidio Castellanos, secretario de la Cámara de Senadores de la provincia.

—Un despacho procedente de Budapest indicaba que Hungría establecería a la brevedad una legación en la Argentina, de acuerdo con lo aprobado por el parlamento de dicho país.

—Otro cable, desde Méjico, daba cuenta de que el general revolucionario Jesús María Aguirre había sido capturado y fusilado en la fecha por las fuerzas gubernamentales.

21 de marzo de 1939

—Hacía saber "El Litoral" que una importante delegación de las fuerzas productoras de San Cristóbal habían visitado en la fecha al gobernador de la provincia con el objeto de solicitarle su intervención en apoyo de la proyectada creación de la Usina Cooperativa Mixta de la mencionada localidad.

—Otra noticia, desde San Justo, daba cuenta de que próximamente se iniciarían los trabajos de reparación de la ruta nacional No. 11, que une dicha localidad con el paralelo 28.

—Desde el exterior, un despacho fechado en París anunciaba que en virtud de la crítica situación internacional las industrias bélicas de Francia trabajarían en lo sucesivo sesenta horas semanales.

—*NUESTRO EDITORIAL* —*Acerca de las medidas adoptadas por el Poder Judicial para evitar abusos en la utilización de los vehículos pertenecientes a la justicia, señalaba que igual temperamento debía ser puesto en práctica por el Poder Ejecutivo, ya que eran numerosos los rodados con chapas oficiales que circulaban por el territorio provincial, usados con fines particulares. "Se trata de hechos que no necesitan investigación alguna —añadía— ya que son del conocimiento público, razón por la cual el gobierno debe poner fin a tales abusos que configuran privilegios inadmisibles".*

Rotary Club

La reunión semanal

En la última reunión celebrada por el Rotary Club de Santa Fe, habló el Sr. José B. Ureta Cortés, quien se refirió a la "Semana de la Comprensión Mundial" con que el Rotary Internacional, con una serie de actos, conferencias y realizaciones, convoca a los hombres de todo el mundo a incorporarse a las filas del entendimiento, la buena voluntad y la unidad.

Se informó además, de la visita que el Dr. Mariano Tissembaum, con un grupo de rotarios, realizó a Rafaela para referirse al mismo tema, al igual que otra delegación encabezada por el Sr. José María Glorioso que viajó a Gálvez.

Jubilaciones de marzo pagarán en la Caja de profesionales del foro

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe, comunica a sus beneficiarios que a partir del 25 del corriente se harán efectivas las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de marzo del corriente año.

Dichas tareas se cumplirán en el horario habitual.